

EL PACTO IZQUIERDISTA, ULTIMADO

ANTE LAS ELECCIONES

LA CONCIENCIA POPULAR

Las derechas españolas están ya en plena actividad. Ricachones y banqueros se mueven a toda prisa y derraman, espléndidos y generosos, el dinero para hacer la propaganda.

Las damas y los caballeros mendeñan las visitas a los barrios extremos de las ciudades. Los automóviles de lujo corren veloces por esas carreteras, a cien kilómetros por hora, repletos de comestibles, ropas y billetes de Banco.

Hay que conquistar al pueblo volando... El pueblo hambriento y tonto caerá en nuestras redes.

¡Qué complacientes! ¡Qué benévolo! ¡Qué obsequiosos se muestran hoy los burgueses con los humildes, a quienes no pueden ver ni en pintura!

En donde mayor es el ajeteo y el no dar un minuto de reposo es en las casas de préstamos y Montes de Piedad... Los empleados andan de cabeza.

Porque las derechas españolas, en su afán de ganarse al pueblo, se dedican estos días a visitar a las familias pobres para desempeñarles las sábanas y hasta los colchones.

Me lo refería ayer Pedro Madrid, un ferroviario que está sin trabajo desde la huelga de octubre.

Pedro, como él dice, tiene una lobera en casa. Para darle de comer ha tenido que vender hasta los clavos; pero grita enérgico: **YO, MI CONCIENCIA NO LA VENDO.** ¿Se creen las derechas que yo voy a darles el voto aunque me entierren en dinero?... Ni yo ni ninguno de los míos. Antes rabiarse de hambre toda la vida.

¡Antes rabiarse de hambre toda la vida. Frase valiente y enérgica. Antes hundirse en la miseria y verse en las garras de usureros y prestamistas, que vender la libertad por unas piltrafas.

No arrastrarán al pueblo las derechas españolas, aunque dejen los Bancos vacíos. El pueblo tiene conciencia de sus actos y no vota a Gil Robles ni a sus compinches, aunque los guardias los maten a culatazos.

Dar el voto a las derechas es gritar: ¡VIVAN LAS CAENAS! Y el pueblo está harto de sufrir y quiere a todo trance romper los grilletes de la esclavitud y que no se le considere como una raza distinta.

El pueblo quiere que los capitalistas y los grandes señores no vivan más a costa de su sangre.

El pueblo no quiere que las derechas españolas vuelvan a cazarlo, como se caza al lobo o al chacal.

Por si no fueran bastantes los crímenes que las derechas han cometido en el transcurso de nuestra historia, ahí está reciente la horrorosa matanza de Asturias.

Los muertos se levantan de las tumbas pidiendo a voces justicia.

El pueblo ya sabe lo que hace... No se le engaña ya para que sea carne de cañón.

En las elecciones de noviembre, las derechas españolas repartieron dinero a manos llenas.

¿Para qué?
Para acribillar después al pueblo a balazos.

Juan GARCÍA MORALES (Presbítero)

CHAPAPRIETA DEJÓ LA HACIENDA EN ESTADO CASTRÓFICO-DICE RICO AVELLO.-EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER.-MANIFESTACIONES DEL EX DIPUTADO SOCIALISTA CATALÁN SERRA MORET

CONSEJO DE MINISTROS EN EL PALACIO NACIONAL

Madrid.-A las diez de la mañana se reunieron en el Palacio Nacional los ministros en Consejo, previo el Consejo que se celebró más tarde bajo la presidencia del jefe del Estado. Este duró desde las once de la mañana hasta poco después de las doce y media.

El primero en salir fué el ministro de Hacienda, señor Rico Avello, quien dictó a los periodistas la siguiente nota:

“La Prensa de esta mañana publica una nota del señor Chapaprieta, desde Alicante. Me atribuye manifestaciones que yo no hice, y se adelantó, polemizador, a colocarse la venda... Desde el día que, a beneficio de inventario, recibí la herencia ministerial del señor Chapaprieta, mis únicas declaraciones han sido las que han publicado los periódicos del día 9, y en las cuales me ratifi-

co. En el Consejo de ministros del día 11, al que el señor Chapaprieta se refiere en su nota, me limité a solicitar que en un Consejo próximo se me reservase el tiempo necesario para examinar la situación de la Hacienda y los medios de resolver los problemas pendientes más importantes, adelantando un índice somero de las cuestiones a tratar, y se acordó, a petición mía, estudiar el jueves esos asuntos y los de Agricultura, que con la Hacienda pueden tener íntima relación. El jueves,

(Pasa a cuarta página)

¡OTRA VEZ DON PEDRO!

La duda y la incertidumbre más horribles, habían acompañaado nuestro ánimo estos últimos días. La blanca margarita de la ilusión fué deshojada infinidad de veces. Si... no... sí... no... sí... Afortunadamente, la última hoja de la simbólica flor correspondió al afirmativo, y voces de júbilo resonaron en todos los ámbitos de la provincia, mientras manos abiertas se elevaron al cielo en una muda acción de gracias, y de todos los pechos se escapó el suspiro de satisfacción que había estado contenido durante tantas jornadas. No era el caso para menos. ¡Don Pedro Sáinz Rodríguez se presentaba, ¡al fin!, candidato por Santander.

Con esta noticia, el futuro que se anunciaba con caracteres trágicos, ha adquirido el tinte rosa de los vestidos de una niña de pecho. El “dinámico”, a la par que orondo don Pedro, se encargará de solucionar, al igual que lo hizo en las Constituyentes y últimamente en las Cortes que disolvió el señor Portela, todos los problemas que agobian a los montañeses. El cuidará de que no falte nada a sus electores. Ni pan ni cultura. Para lo primero irá de ministro en ministerio incansablemente, exponiéndose a perder la majestad que le presta el exceso de kilos, interesándose por todo lo que afecta a la Montaña, y para resolver el problema cultural obsequiará a todos cuantos depositen votos a su favor, con ejemplares de “La Novela de Hoy”...

La ínclita dama que entrega cheques en blanco con la única condición de que sea incluido en la candidatura el señor Sáinz Rodríguez, sabe bien en quien deposita su confianza. Los intereses regionales nunca estarán tan bien defendidos como en manos de don Pedro. Lo ha demostrado en sus anteriores actuaciones como diputado por la provincia, y por ello ofrendamos nuestro agradecimiento a quien facilita el que vuelva a defendernos. No importa que a los veintitantos mil duros de los tres famosos mítines, se unan los millones de la elección venidera. París bien vale una misa, y don Pedro es toda una misa cantada.

Federación Socialista Montañesa

Por el correo de hoy enviamos a todas nuestras Agrupaciones la circular número 7, que rogamos sea cumplimentada con toda celeridad.

La Comisión Ejecutiva.

Propaganda izquierdista

Hoy, a las siete de la tarde, se celebrará en el pueblo de Colindres un acto de propaganda electoral, organizado por el Partido Socialista, interviniendo en el mismo el batallador representante del proletariado montañés en las Cortes y en las últimas Cortes, Bruno Alonso, y Matilde Zapata. El entusiasmo existente para asistir a este acto izquierdista es grande, esperándose que de los pueblos cercanos se desplace a Colindres gran número de proletario y republicanos de izquierda.

Podría suceder

¡Y lo sentiríamos todos muchísimo!

Si por necesidades del mejor servicio de la Justicia, o por cualquier otra razón que a nosotros ahora no se nos alcanza, se renovase la composición actual de la Audiencia de Santander, los primeros en sentirlo —nadie puede dudarlo— seríamos los que conocemos su manera de actuar.

Ciertamente no compartirán todos nuestro juicio, sobre todo si recuerdan lo que una manera pública ha dicho, refiriéndose precisamente a esta Audiencia de Santander, don Angle Ossorio y Gallardo, sobre el caso del hijo de Luis Bello; pero por encima de un caso concreto, por muy fuerte que parezca, está el conjunto, y a este conjunto nos atenemos.

La clase trabajadora conocerá de estas cosas. En general, las sentencias dictadas por la Sala constituida en Tribunal de urgencia, han sido... benignas. Se ha hecho compatible la justicia con la misericordia, y si se comparan las sentencias dictadas por esta Audiencia, con las dictadas por otras Audiencias de España, se verá, sin pasión, que la Justicia fuera de Santander ha tenido un criterio... distinto. Las sentencias dictadas por esta Audiencia por el delito de tenencia ilícita de armas han respondido a un criterio igual. No se han hecho para unos los meses, los años, y para otros los años, los meses. Esto debe tenerlo MUY PRESENTE la clase trabajadora para agradecerlo, y el mejor agradecimiento es NO OLVIDARLO. El olvido sería la ingratitud.

La intervención del pueblo, como espectador, en los juicios, ha sido constante. Se pueden contar las veces que el Tribunal ha celebrado sus sesiones a puertas cerradas.

Recuerden los trabajadores lo escrito sobre ello en LA REGION. De esta facultad ha hecho un uso discreto, y ello seguramente ha sido porque, seguro el Tribunal de la fuerza moral de su justicia, ni ha esquivado la publicidad ni ha temido la crítica. ¡Así es, a la vista del pueblo, como se juzga, y se enjuicia, y se sentencia!

Hacemos punto, porque sentiríamos que se interpretasen estas líneas nuestras como una alabanza. No es una alabanza. Reputamos de estricta justicia hacer estas manifestaciones. Para eso: PARA QUE NO SE OLVIDEN.

Nosotros más que nadie amamos la justicia. Hoy hacemos justicia. Mañana también haremos justicia.

¡Justicia, señor gobernador! ¡Justicia, señor comandante jefe de las fuerzas de la Guardia civil!

El pasado domingo estuvimos en Los Corrales de Buelna realizando propaganda electoral. Por la mañana de dicho día, en ocasión de estar nosotros en dicho pueblo, celebró Acción Popular un mitin de propaganda. Nuestros compañeros que escuchaban a cada momento los significativos gritos de “Viva el Jefe” y otros muchos conciliadores, no molestaron a nuestros adversarios y éstos pudieron hacer uso de la libertad que tanto maltrató, durante su paso por el Poder, el señor Gil Robles.

Por la tarde, en la espaciosa plaza que existe frente al Ayuntamiento, hablamos Juan Ruiz, Bruno Alonso y el que suscribe, y no obstante la presencia de dos secciones de guardias de Asalto, al mando del teniente señor Alvarez, los elementos reaccionarios y fascistas de Los Corrales nos obsequiaron con la explosión de un petardo, lanzado sobre el público desde la huerta de una casa vecina, que causó el natural espanto entre las mujeres que escuchaban y los niños que curiosamente allí, al lado de los centenares de obreros que asistieron a nuestro mitin. No pudo ser detenido el autor de esta salvajada porque, sin duda, la fuerza pública, por atavismo de la costumbre, estaba más atenta a vigilar a nuestros camaradas.

En Los Corrales de Buelna se maltrató de manera inhumana a compañeros nuestros cuando ocurrieron los sucesos de octubre de 1934. Ayer, ante la presencia de unos cuantos servidores del Estado en los Institutos armados, dijimos que esa conducta es contraria a la ley, y que salvo el caso de agresión a la fuerza armada o resistencia grave a la misma, ésta no puede legitimamente maltratar a nadie. Y sostuvimos igual mente que en un movimiento sedicioso, reducidos los rebeldes y aprehendidos por la fuerza pública, el deber de todo servidor del Estado en los institutos armados, era el de entregar aquéllos a la autoridad competente para que los juzgue con arreglo a las leyes vigentes, respetando su integridad personal, tan digna de protección de la autoridad como la de cualquiera otro ciudadano hasta que los Tribunales digan la última palabra.

Pues bien, señores gobernador civil y comandante jefe de la Guardia civil: El domingo mismo por la noche, con motivo de cacheos verificados por la Guardia civil de Los Corrales, que circulaba en un automóvil acompañado de elementos fascistas del pueblo, se detenía a compañeros nuestros; se les ordenaba poner los brazos en alto, y al no encontrar en su poder arma alguna que pudiese justificar su detención se les abofeteaba y maltrataba, ordenándoseles pasaran al día siguiente por el cuartel, orden que no fué cumplida por nuestros camaradas, recordando que tan fatídico lugar fué donde tuvieron lugar las repugnantes escenas de octubre de 1934.

¡Señor gobernador, civil! ¡Señor comandante jefe de la Guardia civil! Por decoro de esa Institución armada que sirve al Estado; por el buen nombre de España y prestigio de sus autoridades civiles y militares; por honor de la Justicia y del Derecho; por respeto a la Constitución vigente, que es la ley fundamental del Estado, deben cesar, esas demasías que se vienen cometiendo en Los Corrales de Buelna.

Los hombres que tenemos sobre nosotros la responsabilidad de la propaganda política, aun aquellos que, como yo, somos hombres de Leyes, vamos a vernos en gran dificultad para aconsejar a nuestros compañeros que tengan calma y serenidad, si continúan estas escenas que dicen muy poco en favor de quienes las realizan. Y no quisiéramos llegar a la triste conclusión de tener que decir en los mítines que se defiendan los hombres a dentelladas y a tiros por no existir en España ley que ampare los derechos individuales, ni autoridades que sepan velar por el ejercicio de dichos derechos.

Roberto ALVAREZ

N. del A.—Conocemos el hecho de estar sometido el pueblo de Los Corrales a la jurisdicción del señor gobernador general de Asturias, pero nos dirigimos al de esta provincia porque juzgamos puede mejor relacionarse con aquella autoridad que nosotros, a fin de evitar que continúe lo que públicamente denunciábamos.



Menudencias del día

"Lema", en virtud de no sabemos qué silogismos complicados, ha podido establecer dos conclusiones ex tradeporcionistas: una, que nosotros hemos sido capaces de enfadarnos con él; y otra, que hemos sido capaces de enfadarnos por haber omitido nuestro nombre en los comentarios que dedicó a la situación aflicta del Racing.

Las dos conclusiones parecen en absoluto de fundamento. Puede estar seguro nuestro estimado correccionario en el credo racingista, de que nosotros somos poco propensos al enfado, y menos por una causa tan liviana como la que supone.

Por otra parte, los nombres en esta cuestión no representaban nada, ni en este match tenía pito que tocar los señores Mateo y Barrio.

En todo caso, allá "Lema" y "Kick" se las compusieron como supieran y pudieran en el fregado que se habían metido de hacer sonar las trompetas apocalípticas en los oídos de los sordos.

Pero enfados, no. Preferimos que "Lema" siga construyendo con su cita del "cronista local" la tumba del soldado desconocido, a que suponga en nosotros megalomanías desorbitadas, ni a afanes incontenibles de inmortalidad.

Salvada la intención, con la nobleza y lealtad que lo hace nuestro "rival" en el empeño de salvar al Racing, vamos a continuar firmes en nuestra alianza y a seguir baténdonos por el mismo ideal.

Y vamos a poner un remate a la escaramuza librada, con la fórmula fraternal que Espartaco —el de la morrión, no el de la montera— trazó con sus brazos en cruz sobre los campos de Vergara.

A "Kick" lo que es de "Kick", y a "Lema" lo que es de "Lema".

Sigue hablándose de las hazañas del Hércules, como en los buenos tiempos mitológicos.

La última que ha hecho ha sido situarse a la cabeza de los mejores, derás del Madrid, a un solo punto de diferencia de los magos de la villa del oso.

Esto quiere decir que nos ha despojado, con la más olímpica desconsideración, de un puesto que los montañeses de buena fe habían llegado a pensar que era suyo.

Y esto quiere decir también que Alicante no es exclusivamente una factoría de turrón, como pensaban los golosos de la Liga, y que los alicantinos tenían sólidas razones para querer entrar en la primera división

española, a pesar de la oposición que hacían a sus aspiraciones otros clubs cargados de reliquias históricas.

Es posible que también el Athletic madrileño tuviera las suyas cuando pretendió alcanzar el mismo honor, tan fácilmente logrado por la puerta de servicio.

Pero la verdad es que esas razones, si las tuvo, sigue sin conocerlas la afición, acaso porque la discreción de

la piscina del Club Metrópole, y en el que se empezaría a disputar el Trofeo Wenzinger, ha tenido que ser aplazado, a causa del mal tiempo.

BOXEO

Estevens, campeón británico de los ligeros.

Londres.—Se ha celebrado en Johannesburg un combate en el que se ventilaba el título de los ligeros de Inglaterra. El campeón, Kid Berg, fué derrotado a los puntos por Suevia Estevens.

El combate Angelmann-Gidf Lille.—Es probable que el día 2 del próximo mes de febrero se celebre en esta población el combate de boxeo entre Valentín Angelmann y Praxile Gyde.

El encuentro semifinjal para el título italiano de los pesos pesados.

Milán.—El día 20 del corriente se celebrará en Venecia un match de boxeo es el que Brunelli se enfren-

Lámparas para comedor, pasillo y gabinete, desde 4 pesetas. Aparatos Radio, las mejores marcas, a precios sin competencia. Material eléctrico a precios baratísimos.

El Gran Bazar Sepi (Frente al Ayuntamiento)

los interesados les impida revelarlas.

Respetamos, desde luego, los motivos del silencio atlético. Mas advertimos al club rojiblanco que la desorientación de las gentes es mayor cada día, que las murmuraciones van tomando serios caracteres de escándalo y que la maledicencia, dispuesta a emponzoñar siempre las cuestiones ajenas, empieza a dejar correr la sospecha de que algo debe tener la cola de la división para pegarse a ella los colchoneros de tal manera, después de haberla pagado tan cara.

Esperamos que los atléticos se percaten de la trascendencia de la curiosidad pública y empiecen a jugar limpio a partir del segundo encuentro de la segunda vuelta.

El fútbol ha llegado a ser un buen súbdito español, que tiene vida propia, que usa capa, como cualquier castizo de Embajadores, y que ha logrado disputar a los toros el prestigio de ser fiesta nacional.

Pero como todos los valores nacionales, tiene que defenderse de las codicias extranjeras, de los naturales afanes de conquistas de mercados, que le obliga a robustecer la economía interior para hacer frente a las eventualidades internacionales que puedan provocar estos afanes de superación que sienten los países.

Esto obliga a seguir un plan de racionales restricciones, que resta un poco de prestancia al fútbol indígena...

Sin saber por qué, va hilando nuestra mente esta sucesión de incongruencias, mientras piensa, distraídamente, en temas tan dispares como la influencia austriaca, la pérdida de Berdín y la mitología...

KICK

NOTICIARIO NATACION

Festival aplazado.

Las Palmas.—El festival de natación que se había de celebrar hoy en

tará con Livan, en encuentro semifinjal para el campeonato italiano de los pesos pesados.

FUTBOL

Ricardo Zamora sufre un accidente.

Madrid.—A las dos de la madrugada, a la salida de Aranda de Duero, y cuando se dirigía a Madrid de regreso de Bilbao, donde presenció el encuentro Athletic-Madrid, el coche que conducía Ricardo Zamora chocó con un camión que llevaba los faros apagados.

El encontronazo fué violestísimo, pero los ocupantes del coche (a Zamora le acompañaban tres amigos)

HERMANOS PALACIO

CALZADOS

EL BLANCO Y NEGRO

TORRELAVEGA

sólo sufrieron algunas contusiones y heridas de poca consideración, afortunadamente.

El encuentro París-Berlín París.—Hasta la fecha no se ha concertado, en firme el anunciado encuentro entre las selecciones de París y Berlín.

Parece ser que ello es debido a dificultades financieras.

Mañana salen para El Escorial los seleccionados españoles.

Madrid.—Entre otra noche y mañana llegarán a Madrid los jugadores, titulares y suplentes, seleccionados por don Amadeo García Salazar, cuyos nombres dimos en nuestro servicio de ayer.

Mañana, después de almorzar, saldrán para El Escorial, donde, como es sabido, permanecerán hasta la mañana misma del encuentro.

CICLISMO

Las cuatro horas nocturnas de Musster.

Munster.—Se ha celebrado ayer por la noche una prueba denominada Cuatro horas nocturnas.

Resultó vencedora la pareja formada por Pellenaers-Wals, que cubrió en dicho tiempo una distancia de 176 kilómetros 800 metros.

Los caseros están unidos en sus organismos. ¿Por qué no se han de unir los inquilinos? La Asociación de Inquilinos te espera. Segismundo Moret, 3 primero.

CIRCULAR

A las mesas electorales y a los electores todos de este término municipal

Convocadas las elecciones de diputados a Cortes para el día 16 de febrero próximo, la presidencia de la Junta municipal del Censo electoral se apresura a recordar a todos los electores que, a excepción de los expresamente exceptuados por la ley en su artículo tercero, tienen el derecho y la obligación de votar ante las Mesas o colegios que se establecerán en los lugares designados al efecto y que oportunamente se pusieron en conocimiento del público.

Los Presidentes, propietarios y suplentes de las Mesas, ya nombrados, tienen la inexcusable obligación de concurrir el jueves anterior a la elección (13 de febrero) a las ocho de la mañana, permaneciendo en ellas cuatro horas, por lo menos —durante

rio de la ley por lo que tiene de elevada función ciudadana. No debe, por consiguiente, recibirse con regelo ni desagrado, sino con el amplio espíritu que informa el régimen y con aquella comprensión que supone el conocimiento de nuestros deberes electorales, base y fundamento del sistema político en vigor, que por alcanzarnos a todos y por lo que supone de organización nacional, debemos cumplir rigurosamente, en apoyo legítimo de los derechos que, como electores, nos confiere la ley por igual, sin distinciones de ninguna clase y sin mermas de las prerrogativas que fluyen normal y jurídicamente de esos derechos.

Por tanto, la presidencia de esta Junta, al comenzar sus operaciones electorales, y durante ellas, espera que no ha de faltarle el concurso de la masa electoral para poder llevar a cabo, dentro del mayor orden y respeto para todos, los deberes que nos impone la ley.

Santander, 14 de febrero de 1936. El Juez presidente, ANGEL AMEZAGA VILLA.

ATENEOS DE SANTANDER

Sección de Literatura

El próximo viernes, día 17, ocupará la tribuna de este Ateneo, que a tal fin ha solicitado el joven poeta señor Fuentenebro.

Pronunciará una conferencia titulada "La espontaneidad en la poesía".

En el mismo acto dará una lectura de algunas poesías del citado Fuentenebro la eminente actriz y recitadora señorita Rosario Iglesias.

Mitin sindical en Revilla de Camargo

Organizado por la Sociedad de Obreros de Productos Dolomíticos de Revilla de Camargo, se celebró el pasado sábado un acto de afirmación sindical, tomando parte los compañeros Domingo Sánchez Vera y Juan Ruiz.

Asistió una enorme cantidad de asistentes que subrayaron con entusiasmo los admirables párrafos de los oradores.

El compañero Juan Ruiz hizo un detenido análisis de la gestión del Gobierno radical-cedista, demostrando con cifras y datos los abusos e inmorales realizados desde el Poder por quienes han conculcado las leyes y se han aprovechado de aquél para asaltar los fondos coloniales. Exhortó a los reunidos a seguir unidos como hasta aquí, y que se dispusieran a repetir en todo el Valle de Camargo el resultado de 1933, dando el triunfo a la candidatura izquierdista que restituya las libertades secuestradas, libere a los presos y sancione a los culpables.

Al final se hizo una colecta en favor, de los presos.

! OBREROS !

El camarada RICARDO LOPEZ ARCE, tiene una carbonería, donde encontráis Carbones de madera y piedra, leñas, menaje de barro, etc., etc.

N.º 7, Rualosal, n.º 7
LA PRONTITUD
Servicio a domicilio. - Telef. 3764

¡OCASION!

Muebles a mitad de precio

Ferretería **MARTINEZ**

TORRELAVEGA

Gran Kursaal LA TIERRUCA

SEGISMUNDO MORET, 7. - Tel. 35-32. - Santander

CERRADO POR REFORMAS

Próxima grandiosa reapertura

Nueva dirección

De mucho interés para las Señoras

Enorme liquidación de Sábanas, Toallas, Franelas, Cortes de Abrigo, Percales, Trobalcos, Calcetines, Camisetas, Calzoncillos, Medias y otros varios artículos, en

EL PISO, Plaza Vieja, 6, 1.º

Aprovechen este nuevo y fantástico saldo que liquida EL PISO.

POR LOS CENTROS OFICIALES

LA SESION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL

A las tres y media de la tarde de ayer se celebró la primera sesión ordinaria de esta nueva Comisión gestora...

A la reunión faltó el diputado provincial por Santoña-Ramales, señor Trueba Fernández...

Se dió comienzo con la lectura del acta de la sesión extraordinaria, en la que figuraban los nombramientos de presidente y vicepresidente...

A continuación se dió posesión de sus cargos a los señores Garayo, García Lago y Calderón...

Quedó nombrada la Comisión de Hacienda, componiéndola el señor presidente y los señores Garayo y López...

Se nombró también al señor Garayo para representar a la Corporación en el Monte de Piedad.

Fueron aprobadas también diversas facturas de la imprenta provincial y de los establecimientos benéficos...

Se acordó conceder 500 pesetas al diario madrileño "Informaciones", como subvención para la Segunda Vuelta a España.

El Gremio de Almacenistas de Vinos envió un escrito, en el que se expone a la consideración de la Corporación algunos preceptos legales que parece no están de acuerdo con la recaudación del arbitrio sobre el vino...

Quedó sobre la mesa el informe y el escrito para ver la solución que puede darse al asunto.

Al llegar a la lectura de expedientes de beneficencia, el señor presidente expuso que debido al estado en que se encuentra el presupuesto provincial, y considerando que los informes de pobreza que por los Ayuntamientos de la provincia se pueden enviar, convendría particularmente pedirlos asimismo al párroco o a algún particular que habite en el pueblo.

El señor Ansorena usó de la palabra para explicar que los informes que pudieran mandar los párrocos (aunque afirmó ser católico) quizás no fuesen todo lo imparciales que a la Diputación conviniese...

Se terminaron los asuntos de trámite, de los cuales unos fueron aprobados y otros desestimados...

Los proyectos de la nueva Comisión

Después de terminados los asuntos del despacho ordinario, se dió cuenta por el señor Cospedal de los proyectos que tiene la nueva Comisión gestora...

Se trata en primer lugar (creemos que este proyecto es el que no quiso exponer en la asamblea del Sindicato de Iniciativas, aunque ya afirmó que sería de gran relieve) de un homenaje al indiano, al que tanto debe la Montaña.

El homenaje puede consistir en un obelisco erigido en el Sardinero o algún otro lugar de la costa, de una altura aproximada de cuarenta me-

tros, en cuya cúspide un potente foco mirará al mar.

A los lados del monumento se grabaría el nombre, lugar de nacimiento y obras que hayan realizado los indianos, entre las cuales ocuparía el primer lugar la Casa de Salud Valdecilla.

Al acto inaugural podía ser invitado el jefe del Estado, y otras personalidades hispanoamericanas.

Para la ejecución de este proyecto se constituiría una Comisión que el señor Cospedal formara, ya que quedó facultado para ello.

Otro de los proyectos es la repoblación forestal, para lo cual se puede aprovechar una partida del presupuesto de cerca de 200.000 pesetas.

Con esta cantidad se puede plantar medio millón de árboles aproximadamente, con lo que la Diputación tendría dentro de diez o doce años un capital cotizante, además de haber contribuido al engrandecimiento de

DEL GOBIERNO CIVIL

El asunto de Los Corrales

Al recibimos ayer la autoridad civil, y después de oír una de tantas adulaciones que venimos escuchando de algún redactor, fué informada la Prensa de la visita girada al Gobierno civil por Bruno Alonso...

Los empleados municipales

Continuó el señor Mazón informándonos de que, al llegar a esta capital, le fué entregado por la Federación de Empleados Municipales un escrito, en el que se protestaba de la adjudicación de plazas en propiedad a determinados empleados...

En consonancia con la petición hecha por dicha Asociación, la autoridad se dirigió a la Asesoría del Estado, para que informase debidamente, informe que ha sido resuelto en sentido favorable a la pretensión de aquella colectividad...

Camargo a la vista

Apenas se ha respirado un poco de legalidad, el Ayuntamiento de Camargo aparece de nuevo en las columnas de la Prensa para recoger la visita hecha a las autoridades; visita ésta girada en el día de ayer por el alcalde al gobernador...

Visitas varias

La de doña Carolina Bergel, para dar cuenta a la autoridad del estado o balance de la Asociación Junta de Protección a la Infancia.

La de don Salustiano Carrero, para entregar sesenta pesetas con destino a la Asociación La Caridad.

La del presidente del Colegio de Odontólogos, para dar cuenta de que había muchos "sacamuelas" que perjudicaban a la profesión...

La de don Jesús Peredo y don Agustín Quintanilla, que fueron hablar a la autoridad sobre una denuncia que hacían acerca de la subasta verificada en el Ayuntamiento de Piélagos.

La de don Ernesto Alday, que fué a presentar su dimisión de vocal en la Junta de Beneficencia, por creerlo un deber, ya que este cargo le había sido conferido con carácter político...

Diversos asuntos

Que se había sorprendido una par-

la provincia. Respecto a este asunto, se acordó facultar también al presidente y que éste comience a llamar la atención de los Ayuntamientos en este sentido.

Por último se habló de la riqueza caballar que posee la Reinosa, y se estudió la manera de que vuelva a los tiempos en que en dicho lugar había más de tres mil yeguas...

La riqueza piscícola fluvial de la provincia también hizo estudiar un momento a la nueva Comisión, que se propone repoblar de manera lo más efectivamente posible esta riqueza natural.

La sesión fué levantada a las seis y media de la tarde, después de un detenido estudio de estos proyectos.

tida de "póker" en determinado establecimiento, incautándose de veintidós pesetas, e imponiendo una multa de veinticinco pesetas a dos jugadores...

Don Juan Ruiz, don Ramón Ruiz Rebollo, don Francisco García, don Isidoro Infante y don Máximo Pérez fueron a ver a la autoridad para protestar de lo acaecido en el pueblo de Los Corrales en la noche del domingo.

La autoridad nos manifestó que había asistido a una comida en el envidiable rincón de la Albercía, "La Vizcaína", invitado por la Gestora, y que desde allí se había dirigido a La Penilla para visitar la fábrica de la Nestlé...

Y el gobernador civil despidió a los informadores diciéndoles que había recibido de las Empresas de espectáculos una notificación sobre las medidas que iban a adoptar para que el público no permaneciera a la intemperie al sacar las localidades.

Los informadores agradecieron al señor Mazón que, en las visitas diarias, les guardase noticias para no dar un tono gris a esta sección.

EN EL AYUNTAMIENTO

Al recibimos ayer el señor Alday nos dijo que carecía de noticias de interés que comunicarnos, pues su labor del día, con haber sido intensa, no tenía el relieve necesario para servir de información.

Se lamentó el alcalde de la incomprensible actitud de algunos vecinos obstinados, a pesar de cuantas veces han sido requeridos por medio de la Prensa para que depusieran su intransigencia...

No dijo que seguían abundando los casos de vecinos que ni llenaban por sí mismos la hoja de empadronamiento, ni se prestaban voluntariamente a facilitar los datos necesarios para que su presencia lo hicieran los agentes encargados de la recogida...

Conviene que sepan los que demuestran con su rebeldía su inexplicable oposición, que para la confección del carnet electoral que en su día ha de hacerse, será requisito indispensable estar incluido en el censo de población...

PROPAGANDA SOCIALISTA

Para los días que a continuación se citan, esta Ejecutiva ha dispuesto la celebración de los actos de propaganda electoral siguiente:

Viernes, día 17

En La Penilla, a las seis y media de la tarde: Francisco Noreña y Bruno Alonso.

En Liaño, a las seis y media de la tarde: José Benito y Pedro Díez Pérez.

Sábado, día 18

En Santoña, a las nueve de la noche: Matilde Zapata y Antonio Vayas.

Mioño, a las siete de la tarde: Francisco Noreña y Antonio Ramos. Laredo, a las ocho de la noche: José Benito y Bruno Alonso.

Ampuero, a las siete y media de la noche: José Montero y Pedro Díez Pérez.

Domingo, día 19

Castro-Urdiales, a las once de la mañana: Francisco Noreña y Antonio Ramos.

Otañes, a las tres y media de la tarde: Francisco Noreña y Antonio Ramos.

Ramales, a las once de la mañana: José Benito y Bruno Alonso.

Carasa, a las dos y media de la tarde: José Montero y Pedro Díez Pérez.

Limpías, a las cuatro y media de la tarde: José Montero y Pedro Díez Pérez.

Miengo, a las once de la mañana: Luciano Malumbres y Miguel Morán.

Mogro, a las tres de la tarde: Luciano Malumbres y Miguel Morán.

Escalante, a las once de la mañana: Matilde Zapata y Antonio Vayas.

Meruelo, a las tres y media de la tarde, Matilde Zapata y Antonio Vayas.

Cabárceno, a las once de la mañana, Luis González y Manuel Leizaola.

Villacarriño, a las cuatro de la tarde: Luis González y Manuel Leizaola.

Hoz de Anero, a las tres y media de la tarde: Santiago Ramos y Antonio Berna.

Villaverde de Pontones, a las cinco

ATENEU POPULAR

Conferencia.

Hoy, miércoles, día 15, a las ocho de la noche, comenzará el curso que don José Cordero, catedrático de Geografía e Historia del Instituto de Segunda Enseñanza, dará sobre "La democracia a través de la Historia".

Los grandes conocimientos que sobre referida materia posee el señor Cordero, harán que se vea el salón de actos completo.

La entrada está reservada a los señores socios.

Aviso.

Por acuerdo de la última junta general celebrada, y con el fin de que puedan reintegrarse al seno de este Centro cultural todos aquellos que por diversas causas dejaron de pertenecer al mismo...

Sección esperantista.

Se convoca a todos los miembros de esta Sección a junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo viernes, día 17, a las ocho y media de la noche...

Lectura del acta de la reunión anterior.

Movimiento y estado económico del grupo.

Labor y gestiones de la Junta directiva.

Renovación de cargos.

Ruegos, preguntas y proposiciones.

Se encarece a todos que es necesaria su puntual asistencia.-EL SECRETARIO.

PÉRDIDA

Del Colisevm al café del Ancora, se ha extraviado, en el día de ayer, un brillante suelto, y se gratificará a la persona que lo entregue en la Administración de dicho teatro.

y media de la tarde: Santiago Ramos y Antonio Berna.

Pontejos, a las tres y media de la tarde: Alfonso Orallo, Pedro Pérez y Juan Ruiz.

Todas las Agrupaciones y simpatizantes residentes en los lugares señalados para la celebración de estos actos de propaganda, al simple conocimiento de este anuncio, dispondrán las medidas pertinentes...

La obtención de los permisos gubernativos, para la celebración de los actos, correrá de nuestro cargo.

Los compañeros designados para participar en los actos, antes de partir, deberán pasar por la Secretaría de la Federación de Agrupaciones a recibir instrucciones.

CINE-CLUB PROLETARIO

Por los presos y perseguidos de octubre.

Los compañeros de Banca, Oficina y Espectáculos organizadores del Cine Club Proletario, están ultimando los detalles de su próxima sesión, llamada a tener el mismo éxito que las anteriores.

Deseando mejorar las condiciones de visualidad y sonido, y para mayor comodidad del público, han arrendado para la próxima sesión el Salón Victoria, cuyo aparato permite una perfecta sonoridad y proyección óptica...

En dicho local se celebrarán dos sesiones: el día 23, una, a las siete y cuarto, y otra a las diez y media, y en el Popular Victoria una tercera, a las cuatro de la tarde, dedicada exclusivamente a los niños.

Las utilidades íntegras de estas secciones se destinarán a los compañeros presos y perseguidos de octubre y a sus familias, a cuyo objeto el Cine Club Proletario se ha puesto en contacto con los Comités pro presos y el Comité de Ayuda.

Muy en breve daremos cuenta de las películas que se proyectarán en esta sesión, las cuales han sido seleccionadas entre varias que se han pasado en prueba, estando seguros de que el programa ha de ser muy del agrado de los trabajadores.

NOTAS MILITARES

Dispuesta la concentración para destino a Cuerpo de los reclutas del segundo llamamiento de 1935 y agregados al mismo, se han circulado por la Caja de Recluta las órdenes oportunas señalando la fecha en que deben presentarse...

Los que residan fuera de la provincia pueden verificar su presentación en la Caja más próxima al punto donde se encuentren, convalidando lo hagan el 25 del actual los de la Península y en la fecha señalada en la Caja a que se incorporen los de Africa.

Por decreto del Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que la clasificación de mozos ante los Ayuntamientos, que debía tener lugar el domingo, 16 de febrero próximo, se trasladó al domingo siguiente, 23, por coincidir aquella fecha con las elecciones generales anunciadas.

Casa Rocillo SANTOÑA Comidas y bebidas ESQUINA AL INSTITUTO Se ruega a nuestros compañeros, cuando vayan a Santoña visiten esta Casa.

Tirándose los trastos a la cabeza

Rico Avello facilita una nota contestando a Chapaprieta, cuya obra en Hacienda censura duramente

(Viene de primera página)

pues, es cuando yo daré a conocer al Gobierno, el estado en que me encontré el Ministerio y sus problemas. Y lo haré veraz y objetivamente. No pierdo el control de mí mismo y no he de dejarme influir o contagiar por ajenas intranquilidades. Mi deber no es discutir con el señor Chapaprieta; mi deber es recaudar, administrar, austera, normar y diáfana, los caudales públicos y resolver los graves problemas que el señor Chapaprieta ha dejado pendientes."

Los informadores pidieron al señor Rico Avello una referencia de lo tratado en la reunión ministerial, y él contestó que la facilitaría el ministro de Agricultura, señor Alvarez Mendizábal.

Al salir, el presidente del Consejo dijo que no tenía nada que agregar a la referencia oficiosa que facilitase el señor Alvarez Mendizábal. Sin embargo, él sí tenía que hacer una pregunta a la Prensa y era la de qué rumores circulaban y qué se decía por ahí.

Los informadores manifestaron al señor Portela Valladares que, en efecto, corrían muchos bulos, y el presidente contestó:

"Bulos que los periódicos acogen con satisfacción y aumentan en lo que pueden. Ya sé que, incluso, se dice, porque lo he leído en determinada prensa, que hasa algún regimiento se ha sublevado. Y esto produce mucho dolor porque se ve el interés de alarmar, cosa que daña a todos. Nada de crisis, señores. Me parece absurdo que hablemos de eso. Y, en cambio, si mantenemos el propósito de gobernar y servir al país. Como y está anunciado, añadido el jefe del Gobierno, el próximo jueves celebraremos Consejo en la Presidencia para tratar de asuntos de Hacienda y Agricultura en nuestro afán de actuar en la obra de Gobierno. Y, ahora, lo que ustedes quieran preguntar."

Un periodista habló de la rigidez que se emplea en la prensa de izquierdas que hace relatos de hechos sangrientos ocurridos en Asturias, y de los grandes perjuicios materiales que la recogida de los diarios ocasiona a las Empresas.

En efecto, contestó el señor Portela, las recogidas producen un daño extraordinario.

El mismo reporter le dijo que cuanto se estaba diciendo son relatos veraces, en los que sólo se da cuenta de lo ocurrido, sin enjuiciar la actuación de nadie, y el presidente del Consejo, respondió:

Pero el fiscal lo estima delictivo y el Gobierno tiene que proceder. Y agregó:

Vamos a hablar un poco de eso meditando, algo las palabras, por la importancia del tema. Para la finalidad que persiguen los elementos des tacados de esta campaña y el escándalo que con ella producen, lo que están haciendo es contraproducente. Recordar dolores pasados y revivir hechos sangrientos no tiene consecuencias prácticas, y puede impedir que eso que se llama velo del olvido caiga sobre las cosas de Asturias.

Esto que ocurre es consecuencia de los primeros momentos, en que la prensa se encuentra sin andaderas y sin muletas, después de un largo período de intervención, y, naturalmente, tiene que tropezar.

Espero que en breve volverá a ser la prensa española lo que siempre fue una cosa moderada y considerada. Y para salir de un largo período de vida regida por la autoridad, no hay que extrañarse de lo que haga la prensa; pero si no se ponen a sus

campañas, los jalones precisos, ello iría a peor.

Finalmente dijo que se procurará que los perjuicios no sean tan graves, poniendo para ello cada uno de su parte lo que deba.

El señor Alvarez Mendizábal, al salir del Consejo, rogó a los periodistas que se trasladaran al Ministerio de Agricultura para recoger allí la referencia oficiosa de lo tratado en la reunión ministerial, pues se encontraba enfermo. Y añadió humorísticamente:

Tengo fiebre; pero fiebre física, no política.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El señor Alvarez Mendizábal facilitó en el ministerio de Agricultura la siguiente referencia oficiosa del Consejo:

En el Consejo ha habido multitud de expedientes de trámite de pequeña importancia, de los que no merece dar noticia a la prensa.

De Agricultura se aprobó un decreto ascendiendo por antigüedad a un inspector veterinario y otro equiparando el Matadero provincial de Mérida a la situación y categoría en que se desenvuelven los Mataderos municipales, sometiendo todos al decreto de siete de diciembre de mil novecientos treinta y uno.

De Guerra, un expediente de concesión de empleo de general de brigada o asimilados a los coroneles o asimilados al Ejército que hayan sido clasificados aptos para el ascenso por el Consejo Supremo de Guerra.

Otro de libertad provisional propuesta por la Junta Disciplinaria de la prisión central del puerto de Santa María a favor de Manuel Pedregal San Martín.

Otro de recurso de presentación de agravio formulado por el coronel de Caballería, don Santiago Mateos Fernández.

Orden circular sobre el aumento de un vocal de aviación en los Comités de defensa de antigas.

Cinco nombramientos de cargos militares y otros del Ministerio de Justicia y Trabajo, de los que se dará cuenta cuando hayan sido firmados por S. E.

De otras cosas, agregó el señor Alvarez Mendizábal, nada más, pues el ministro de Hacienda habrá dado a ustedes una nota rectificando manifestaciones que le atribuyen al señor Chapaprieta.

Es lamentable que cada día tengan que rectificar los ministros: primero fué el de Estado en una cuestión delicada; después fui yo; ahora lo es el señor Rico Avello.

Los tres nos hemos visto precisados a rectificar manifestaciones de prensa. La culpa no es de la prensa, sino del régimen de censura en que he vivido tanto tiempo, lo cual ha determinado una represalia de meses y meses, que, al desbordarse, produce estos hechos.

El Gobierno se ha dedicado en el Consejo a la tarea de gobernar que es lo que le preocupa y es lo que constituye su deber.

Se ha ratificado en el acuerdo anterior de celebrar el jueves otro Consejo extraordinario, dedicado a los problemas de Hacienda y de Agricultura. Por mi parte dejaré esta tarde en limpio los tres o cuatro proyectos de decreto que llevaré al Consejo del jueves y me dedicaré, sin descansar a todo lo que incumba a este departamento.

Ayer recibí al Consejo Pleno del Instituto de Reforma Agraria, en el que tuve la satisfacción de que todos los acuerdos fuesen tomados por absoluta unanimidad. Me volveré a reunir, el jueves por la tarde con es-

tos señores para tratar de cosas interesantes.

En cuanto a los rumores de crisis que reverdecieron ayer, es cosa que no extraña, porque es una amenidad que acompaña siempre a todo Gobierno; pero la realidad es la mejor contestación y comentario.

El Consejo con S. E. se desarrolló con los mismos caracteres que tienen siempre estos Consejos: una descripción admirable de la situación de la política internacional y una exaltación por su excelencia de las glorias de la Historia de política colonial española, a la que ya en todas partes se está haciendo justicia; y el interés que a su excelencia le inspiran todos los problemas nacionales y su fortalecimiento y estímulo para todos nosotros en esa nuestra única tarea de gobernar.

UNA NOTA DEL EX MINISTRO SEÑOR CHAPAPRIETA

Madrid. El exministro de Hacienda señor Chapaprieta ha enviado a los periodistas la siguiente nota:

"En Alicante, a donde he venido para apreciar la legalidad e imparcialidad electoral del Gobierno, leo la nota de ampliación que publica "A. B. C." del último Consejo de ministros con referencia a las cuestiones financieras tratadas en el mismo, y, como por los términos de tal nota no puede dudarse de que ha sido facilitada por el ministro de Hacienda, me conviene hacer constar lo siguiente:

Que aunque no tengo a la vista las cifras de los pagos realizados con cargo al anterior presupuesto, según los últimos datos publicados en la "Gaceta", exceden de los que tuvieron lugar el año mil novecientos treinta y cuatro, lo que demuestra que el ritmo de dichos pagos no ha sido diferido en comparación a ejercicios anteriores.

Habría el ministro de que han sido diferidos por centenares de millones los pagos para el paro forzoso. Con

Información del extranjero

EL JAPON SE RETIRA DE LA CONFERENCIA NAVAL

Londres.—Simultáneamente con el anuncio oficial de que Japón se retira de la Conferencia Naval de las cinco potencias, la Delegación japonesa ha informado a Gran Bretaña de que se retirará en breve, pero que antes de hacerlo formulará una declaración exponiendo plenamente su posición. Si la Conferencia continúa entre las cuatro potencias restantes, Gran Bretaña, Estados Unidos, Francia e Italia, el agregado naval japonés en Londres, Fujita, permanecerá en contacto con la misma para estar al corriente del desarrollo de los acontecimientos.

UN ALUD DESTRUYE VARIOS PUEBLOS.—NUMEROSAS VICTIMAS

Bogotá.—Ayer, otro alud ha sepultado el pueblo de Iguag, abandonado por sus habitantes. Los pueblos de Pinzón, Albin y Guaitarilla han quedado completamente destruidos, resultando cincuenta habitantes muertos.

¿VIVE KINGSFORD SMITH?

Roma.—Informes recibidos del Golfo de Bengala indican que el célebre aviador Kingsford Smith, desaparecido en el mar de Bengala, se debe encontrar aún con vida en el banco de coral de Bencolem, para donde el Gobierno de la isla de Sumatra ha enviado socorros.

VEINTE PERSONAS MUERTAS DE CRISIS CARDIACAS

Atenas.—Veinte personas han fallecido a consecuencia de crisis cardíacas en la aldea de Varthotimio, en el Peloponeso.

Los especialistas realizan una investigación a este respecto.

decir que en el presupuesto para mil novecientos treinta y cinco sólo figuraban para esta atención sesenta y cinco millones de pesetas, una parte de los cuales está ya librada y de otra no se ha dispuesto, se ve la exageración del dicho del ministro de Hacienda, quien debió agregar que su antecesor dictó una disposición para que los referidos pagos se aceleraran y que los que se hallan detenidos es por la tramitación de tres Ministerios distintos del de Hacienda.

Que es, en efecto, cierto que la cuenta de Tesorería arrojó un saldo en contra, pero para decir verdad completa debió expresarse que el anterior ministro de Hacienda, en los ocho meses que regentó este Ministerio, no acudió al crédito público para saldar también. Que parte de ese saldo de la cuenta de Tesorería está integrado por atenciones no presupuestarias, como son cincuenta millones de pesetas prestados para compra de trigo, y setenta y dos puestos a disposición del Centro de Contratación de la Moneda.

Que la recaudación en el tiempo que he regido el Ministerio de Hacienda aumentó en más de doscientos cuarenta millones de pesetas, cifra jamás alcanzada, y en el supuesto de que fuera cierto, que yo lo ignoro, que haya habido recaudadores que anticiparon sumas de su peculio particular a cuenta de la recaudación, como esta entrega no son un donativo al Tesoro público y forzosamente se habían de compensar dentro del pasado ejercicio, es notorio, y nadie podrá negarlo, que durante él se ha llegado al aumento de recaudación total que queda expresado.

Que mi gestión en el Ministerio podrá verse cuando se liquide el presupuesto de mil novecientos treinta y cinco, aprobado con un déficit inicial de más de setecientos cincuenta millones de pesetas, cifra aumentada con algunos créditos extraordinarios votados por las Cortes que hacían elevarse el déficit alrededor de ochocientos millones de pesetas. Estoy cierto, aunque todavía no conozco ningún dato oficial, pero el señor ministro de Hacienda seguramente está ya en condiciones de darlos, que este déficit se ha disminuido en muchos millones de pesetas como consecuencia del aumento en la recaudación y de la restricción de los gastos por economías y conversiones de deudas.

Que nadie que esté medianamente enterado del funcionamiento de los mercados bursátiles podrá decir, como al parecer lo hace el señor Rico Avello, que la gran baja producida en la Bolsa está originada por una maniobra bajista.

Los que asoman a las Bolsas y tienen conocimiento de estas cosas saben que no hay maniobra posible que determine la baja en muy pocos días de más de cinco enteros en la deuda reguladora ni la considerable baja registrada en todos los demás valores públicos e industriales.

La Bolsa procede por motivos más fundamentales. La confianza que puede merecer el Gobierno, la situación política y otras tantas cosas son las determinantes de esas depresiones en el crédito público, y no la maniobra bajista, en la que ese dice que están complicados políticos de segunda categoría.

El Gobierno no tiene concretamente los nombres y los actos de los políticos de primera categoría que están en el Gobierno atribuyen a los de segunda que se encuentran fuera de él.

Si el Gobierno no concreta los actos a que se refiere, todo el mundo tendrá derecho a creer, y yo lo afirmo desde luego, que procede con notoria mala fe y de manera impropia en quien ejerce tan elevadas funciones públicas. Sus vagas y absurdas alusiones no podrán borrar el hecho de que en pocos días haya decrecido en centenares de millones, por la baja de los valores, el patrimonio nacional.

Y no existiendo Parlamento, me pongo a disposición del ministro de Hacienda para discutir cuándo y dónde quiera mi gestión ministerial."

LAS ECONOMÍAS DE LA CASA PRESIDENCIAL

Madrid. En el Gabinete de Prensa de la Presidencia de la República, han facilitado la siguiente nota:

"Por habilitación de la Presidencia de la República han sido reintegradas al Tesoro ciento treinta mil cuatrocientas ochenta y una cincuenta y tres pesetas, por saldo de liquidación del pasado ejercicio económico.

Una vez practicado este nuevo ingreso resultan cifradas las economías obtenidas durante el mismo en trescientas treinta y tres mil quinientas ochenta y nueve pesetas, y las contribuciones e impuestos ingresados en la Hacienda, con relación al mismo período de tiempo, en cuarenta y cinco mil seiscientas veintiuna veintitrés pesetas.

El ingreso de las cantidades economizadas en la administración del presupuesto de la Casa presidencial, durante los cuatro primeros años del mandato del actual presidente asciende a un millón, doscientas noventa y nueve mil ochocientos diecisiete con dieciocho pesetas, sobre cuya suma se han satisfecho a la Hacienda pública, por contribuciones e impuestos pesetas ciento sesenta y ocho mil seiscientas noventa y una dieciocho, que hacen un total de un millón cuatrocientas sesenta y ocho mil veintiséis pesetas."

UN COMENTARIO DE "POLITICA"

Madrid.—El órgano de Izquierda Republicana, dice:

"Después de los discursos pronunciados el domingo por Miguel Maura y por diversos cabezas monárquicas, ya no puede dudarse de que la Ceda reincidirá en la política episcopal que ha sido su característica durante todo el segundo bienio. Insistirá en su adhesión—puramente nominal—a la República y mantendrá, acentuándolo, su tacto de codos con los monárquicos.

Hasta ahora, el vaticanismo utilizó a Lerroux como fiador de su imaginario republicanismo. De hoy en adelante será Miguel Maura quien asuma papel tan poco edificante.

La Constitución no tiene otros defensores desinteresados y tenaces que las izquierdas que la votaron y quisieron impedir con sus notas de octubre, a cuyo espíritu siguen fieles, que la vulnerasen y la escarnecieran los actuales aliados de don Miguel Maura."

"EL SOCIALISTA" SUSPENDE SUS INFORMACIONES SOBRE ASTURIAS

Madrid.—"El Socialista" anuncia la suspensión, de momento, de sus informaciones sobre Asturias.

"Nos negamos a escribir—dice—para ser recogidos; pero, al publicar esta decisión, nos importa hacer promesa al lector de la verdad, de toda la verdad sobre Asturias, mucho más terrible de lo que haya llegado a sospechar, por lo que sobre ella llevamos publicado.

Puede el lector creernos: jamás se le habrá ofrecido a sus ojos un paisaje de crueldad más extenso y más intenso del que hoy, al renunciar de momento a proseguir nuestro relato, le ofrecemos.

En su editorial comenta el discurso del domingo de Largo Caballero, haciendo la salvedad de que voluntariamente deja a un lado la alusión del orador a las querrelas internas del Partido.

"Nos parece sobremanera acertada la invocación que Largo Caballero hizo el domingo a los camaradas de la C. N. T. Vienen sus palabras a rubricar las que hemos escrito aquí reiteradamente sobre el mismo tema. A nadie le está permitido desconocer la gravedad que entraña la próxima contienda electoral. Podría alguien, por omisión de ayuda, contribuir a

PERBORATO "GAVILAN"
0,50 PAQUETE
FARMACIA Méndez Núñez, 4 "GAVILAN"

La situación política

Se afirma haber sido presentada querrela criminal contra De Pablo Blanco por injurias al jefe del Estado

la victoria de las derechas o disminuir la que haya de lograr la clase obrera?

No es otra la razón de las alianzas electorales, pactadas sin renuncia de personalidad y encaminadas a conseguir, por la unión de todos, esa victoria.

LA NOTA DEL COMITE ELECTORAL DE IZQUIERDAS

Madrid. A las cuatro y media de la tarde en el domicilio de Unión Republicana, el Comité de Los Cinco, encargado de realizar la coalición izquierdista.

El Comité continuó el examen de los documentos relativos a la alianza electoral.

Con relación a la nota que, de los trabajos comisionados, se ha facilitado a la prensa, se manifestó a los periodistas que ésta no sería entregada hasta última hora de la noche o en las primeras de la madrugada.

COMENTARIOS A UN ALMUERZO

Madrid. Se sabe que en uno de los restaurantes más céntricos de esta capital almorzaron ayer, juntos, el subsecretario de Gobernación, señor Echeguren y el ex ministro Salazar Alonso.

Con relación a este almuerzo se aseguraba en el Congreso que ambos políticos trataron de la preparación de la candidatura por Badajoz.

LO QUE DICE UN DIPUTADO SOCIALISTA CATALAN

Madrid. El ex diputado socialista catalán, señor Serra Moret ha manifestado a un periodista que lo más probable es que la candidatura por Cataluña sea encabezada por Companys y los demás consejeros de la Generalidad que formaban ésta en octubre de mil novecientos treinta y cuatro.

Añadió que, además de la Izquierda, entraban en la coalición electo-

ral de izquierdas los demás partidos republicanos de Cataluña y los de carácter proletario. De las gestiones acerca de estos está encargado el Partido Socialista Catalán, que ha iniciado los trabajos preliminares cerca de los comunistas, de los "trentistas" y de otras organizaciones.

Dijo también Serra Moret que de estos partidos proletarios irían en la candidatura diez o doce nombres.

Con relación a un posible triunfo izquierdista, afirma que creía que éste sería arrollador, basándose, para manifestar esto último, en el resultado de las elecciones de mil novecientos treinta y tres, donde, a pesar de la desorganización y el desaliento existente entre los izquierdistas, el número total de votos conseguidos por éstos fué superior a los de las derechas, no logrando, entonces, el triunfo por la desunión existente.

PITA SE PRESENTARA POR GALICIA

Madrid. Hablando con los periodistas acerca de su viaje por España el señor Pita Romero dijo que había sido motivado por el deseo de presentar su candidatura para diputado a Cortes.

Ampliando esto añadió que se presentaría, como siempre, por Oporto, con carácter de republicano independiente.

Ni Emiliano Iglesias ni la Ceda, terminó diciendo.

UN MANIFIESTO DE LA LIGA DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE

Madrid. La Liga de los Derechos del Hombre, ha publicado un manifiesto en el que, como condiciones mínimas, exige la reposición de los organismos populares que fueron suspendidos, la amnistía de los presos sociales y políticos y el castigo de los culpables de los excesos cometidos en la represión.

Termina exhortando a los españo-

les a que en el momento de depositar su voto, mediten sobre la trascendencia de lo que están efectuando.

UNAS DECLARACIONES DEL SEÑOR CID

Madrid. El ex ministro agrario, señor Cid ha manifestado a un redactor de "Informaciones", que espera que en las próximas Cortes el partido radical, por ser un partido de centro, desarrollará más actividad que en las Cortes disueltas, ya que en las futuras existirá un mayor equilibrio entre derechas e izquierdas y el centro será el que decida.

Expresó también el ex ministro su esperanza de que con las Cortes que salgan de las elecciones sea posible la formación de Gobiernos de larga vida, desde los cuales se pueda efectuar la obra que España necesita.

UNA QUERRELLA CONTRA DE PABLO BLANCO

Madrid. En el Congreso se afirma ayer que el fiscal de la República había presentado, en el juzgado correspondiente, una querrela contra el señor De Pablo Blanco, por las manifestaciones hechas por este ex ministro el día once del pasado mes, y que se consideran injuriosas para el presidente de la República.

LO QUE DICE DE PABLO BLANCO

Madrid. El ex ministro y ex radical De Pablo Blanco, ha publicado en los periódicos una nota, en la que dice que ha llegado a sus oídos el que el señor Portela ha pedido se entable contra él querrela criminal por lo manifestado recientemente.

Añade que no teme lo que puedan hacer contra él, ya que sólo la muerte podrá impedir que siga denunciando los excesos y desafueros que el señor Portela continuamente comete.

PORTELA, EN LA PRESIDENCIA

Madrid. A las cinco y media de la tarde llegó a la presidencia el señor Portela Valladares, quien, a preguntas de los periodistas, manifestó que no tenía nada de interés que comunicarle.

Un informador le preguntó si llevaba a la firma el decreto nombrando al general Masquelet jefe del Estado Mayor del Ejército, en sustitución del general Franco, respondiendo el jefe del Gobierno que lo ignoraba.

Como un reportero le dijese que en la nota oficiosa del Consejo constaba nombramientos de altos cargos militares, repuso que no había leído la citada nota.

PITA ASPIRA A VOLVER A ROMA

Madrid. El señor Pita Romero ha manifestado a un informador que estará en España el tiempo que dure la campaña electoral y se celebren elecciones, después de lo cual, si el Gobierno lo estima así conveniente, volverá a Roma.

Como se le preguntase sobre unas negociaciones que, al parecer, se están realizando con el Vaticano, contestó que el que tenía que dar referencia de ellas era el ministro de Estado, si lo creía conveniente.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR VILLALOBOS

Madrid. — El ministro de Instrucción Pública dijo a los reporteros que el sábado saldrían para Santiago de Compostela los directores de los colegios de Sordomudos y Ciegos, señores Orellana y Hernández, con objeto de estudiar las posi-

bilidades de establecer colegios de Sordomudos y Ciegos en Galicia.

Añadió que, igualmente, pensaba que estos colegios fueran establecidos en las restantes provincias españolas agregando que, al mismo tiempo, se trataría de crear un profesorado competente, a fin de que desaparezcán con ello, las deficiencias que hoy se observan.

MILLON Y MEDIO PARA OBRAS

Madrid. Se reunió la gestora provincial acordando la concesión de un crédito por valor de un millón quinientas mil pesetas, con destino a combatir el paro obrero.

En la reunión que la gestora celebre la próxima semana será tratado lo referente al empréstito de veintinueve millones de pesetas, que se intenta hacer.

DICE EL GOBERNADOR GENERAL DE CATALUÑA

Barcelona.—El gobernador general de Cataluña, señor Escalas, recibió a mediodía a los periodistas y les dió cuenta, en primer lugar, de que en la reunión del Consejo de ayer fueron designadas las personas que formarían parte de la Comisión mixta de trasposos de servicios en representación de la Generalidad.

Los elegidos son los siguientes: señores Vallés y Pujals y Gallart; consejeros, don Felipe Rodés, don Carlos Badía, don Federico Durell y don José María Pi y Suñer.

Como suplentes de los anteriores han sido designados don Joaquín Folch y Torres, don Ramón Conde, don Francisco Serra y don Alejandro Armengol.

Después el señor Escalas dijo a los periodistas que ayer no facilitó ninguna noticia respecto a lo tratado en el Consejo en relación con la reposición de Ayuntamientos, por cuanto debía primero contestarse al señor Santaló, que le había formulado la consulta.

—Como ustedes saben—dijo el se-

ñor Escalas—, el señor Santaló me vino a visitar en representación de la coalición de izquierdas catalanas para hablarme de la reapertura de los centros políticos y de la reposición de los Ayuntamientos catalanes. Respecto al primero de estos asuntos, acabo de sostener una larga conversación con el delegado especial para los servicios del Orden público, y le he expuesto mi criterio firme de que han de respetarse, de acuerdo con la legalidad vigente, todos los intereses legítimos; pero ésta es misión que le incumba por su cargo y por esto me he limitado a expresarle mi opinión. Por lo que hace referencia a los Ayuntamientos, di cuenta de la gestión hecha por el señor Santaló al Consejo, siendo el criterio unánime de los consejeros consultar a la Comisión jurídica asesora, pidiéndola informe lo más rápidamente posibles respecto de las facultades que puede tener la Generalidad para la renovación de Ayuntamientos, dentro del período electoral.

LA ESPECULACION DE LA PESETA EN TANGER

Tánger.— Informados minuciosamente de la cuestión de la moneda española en Tánger, hemos averiguado que, si bien no había particulares que especulasen con la peseta, ésta era utilizada por la Banca privada para determinadas operaciones.

Para ello se valían de determinado Banco oficial marroquí, a donde remitían pesetas evadidas de España, que más tarde eran ingresadas en el Banco de España para las operaciones consiguientes.

También se afirma que de esto estaba informado el señor Rico Avello durante el desempeño de su cargo en Tetuán y que por esta causa ha adoptado las medidas que extienden la acción del Centro de Contratación hasta Tánger.

Se dice que diariamente se hacían operaciones de cinco a seis millones de pesetas, pero sólo entre los Bancos.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

LA CAUSA POR EL ATRACO EN LA PLAZA DE LA VILLA

Madrid.—Ayer por la mañana continuó la vista de la causa por el atraco en la Plaza de la Villa, informando ampliamente el acusador privado, representando al Ayuntamiento de Madrid, quien reforzó los argumentos del Ministerio Fiscal.

A continuación informó el señor Barriobero, defensor de Sánchez Canalejo, pidiendo se fallara en justicia, ya que su defendido no era culpable de los delitos que se le atribuyen.

Sánchez Roca, defensor de Florencio Izquierdo, para quien se pide la pena de muerte, afirmó que su defendido era la víctima de su hermano Eugenio, que fué quien disparó, matando al barrendero. También solicitó no se aplicara a su defendido la pena pedida por el fiscal, por no ser aquél culpable de homicidio.

En los mismos términos se expresaron los restantes defensores de los demás procesados, quienes negaron que éstos hubieran disparado contra el barrendero muerto, no siendo por ello más que culpables de robo.

A la una y media se suspendió la vista, continuando a las cinco menos cuarto con el informe del defensor de los hermanos Prieto, quien solicitó la libre absolución de sus patrocinados.

A las cinco y veinte se retiró el Tribunal a deliberar, ignorándose aún la sentencia recaída.

ASALTO A UNA FINCA

Badajoz.—En la finca de San Miguel, en término de Medina de las Torres, propiedad de la señora viuda de Pérez de Tejada, se presentaron quince individuos, vecinos de Fuente de Cantos, tratando de llevarse bellotas.

El guarda de la finca, auxiliado de otro compañero de otra finca próxima, disparó y puso en fuga a los que intentaban hurtar. Pero uno de

los del grupo quedó herido. Se apoda "el Chato".

La Guardia civil lo detuvo escondido. Posteriormente detuvo también a los otros, conduciéndolos a la cárcel del partido.

HORRIBLE DESGRACIA

Ferrol.—Comunican de Linares que los hermanos Rogelio y Avelino Veiga Muñoz, jugando en la misma cama con una caja de cerillas, se les inflamó, y ambos murieron abrasados por el fuego que se originó en las ropas del lecho.

LOS TRIBUNALES DE URGENCIA

Barcelona.—Ante el Tribunal de Urgencia se vió esta mañana la causa derivada de los sucesos del 6 de octubre contra los que componían el Ayuntamiento de Mollet, quienes, según el fiscal, izaron la bandera estrellada y proclamaron el Estat Catalá en aquella población. Esta causa comenzó a instruirse por la jurisdicción militar, pasando después a la ordinaria.

Los procesados son Félix Rurá, José Fortuny, Pelegrín Pi, Juan Asell, Tomás Pedrerol y Juan Pinazola.

Las declaraciones de los testigos de las defensas fueron favorables para los procesados.

El fiscal sostuvo sus conclusiones provisionales, que elevó a definitivas, solicitando para cada uno de los inculcados la pena de diez años de prisión.

El Tribunal, después de deliberar, y de acuerdo con las defensas, dictó sentencia absolviendo a los procesados.

UN CONSEJO DE GUERRA

Barcelona.—Ayer por la mañana se celebró un Consejo de guerra en el cuartel del regimiento de Badajoz contra Cándido Azpitarte, acusado de haber agredido a un superior.

El Tribunal ha condenado al procesado a seis meses de arresto.

"La Región" Se vende en Madrid, en el quiosco de don Teófilo Gómez, frente a la Maison Doré y el Teatro Alcazar.

EL CONFLICTO ITALOETIOPE

UN COMITE NEUTRAL DE INVESTIGACION A ETIOPIA

París. Se acentúa la tendencia a enviar un Comité neutral de investigación a Etiopía, no obstante haber empezado la temporada de lluvias.

Italia y Etiopía han indicado ambas, extraoficialmente, que desean que la Sociedad de Naciones se haga cargo de la responsabilidad de una investigación y de un informe relativo al conflicto.

LAS PROMESAS DE MUSSOLINI A LAVAL

Ginebra. Las autoridades de la Sociedad de Naciones se han mostrado escépticas con respecto a las supuestas promesas hechas por Mussolini a Pierre Laval, de que Italia no atacaría a la Gran Bretaña ni abandonaría la Sociedad de Naciones.

Los observadores creen que si la noticia es cierta sería interesante saber la que Laval habrá ofrecido en cambio.

ROMA

[Roma] Un portavoz del Gobierno ha informado que los círculos diplomáticos de esta capital no tienen ninguna noticia que se refiera a las supuestas promesas hechas al presidente del Consejo francés, Pierre Laval, por el jefe del Gobierno señor Mussolini, según se ha informado en París.

EL COMUNICADO ITALIANO

Roma. El mariscal Badoglio telegrafa diciendo que la aviación prosigue sus reconocimientos en el sector de Takace, y al Sur y Suroeste de Makalle.

En las demás zonas de los distintos frentes no ocurre nada de particular.

CONVOY APRESADO

Asmara. Del cuartel general italiano comunican que destacamentos somalíes y fuerzas europeas sorprendieron a una columna de aprovisionamiento destinada al campo abisi-

nió, estableciéndose un fuerte combate y apoderándose los italianos de mil sacos de trigo y arroz.

También se dice que el ras Desta ha pedido refuerzos al negus y que éste le enviará un contingente de doscientos mil hombres.

UNA PROCLAMA DEL NEGUS NEGUS

Addis Abeba. El emperador ha publicado una proclama diciendo que el dios protege a los abisinios, adelantando la estación de las pequeñas lluvias, que este año han comenzado bastante antes que de costumbre.

Termina la proclama afirmando que este será el año de la victoria etíope.

CONTESTANDO A LOS TALIANOS

Addis Abeba. Contestando a la proclama lanzada por los italianos, en la que decían que iban a tomar represalias por lo ocurrido a un aviador que cayó dentro de las líneas etíopes, el general Nassibu ha enviado un comunicado al general Graciani, negando, que el citado aviador hubiese sido decapitado por soldados abisinios.

Los autores fueron campesinos.

Añade que el negus ha dado órdenes de respetar a los prisioneros y llama la atención al general italiano sobre los medios usados por éstos, tales como bombardear aldeas indefensas, matando enfermos, ancianos, mujeres y niños, así como ambulancias de la Cruz Roja y emplear gases tóxicos y otras armas no permitidas por las leyes de la guerra.

Termina diciendo que a pesar de todo los abisinios seguirán luchando hasta lo último por la independencia de su patria.

CUATRO GENERALES DESTITUIDOS

Dire Dawa. El negus ha destituido a cuatro generales por el desorden existente en sus campamentos. Los destituidos fueron enviados al frente como simples soldados.

¡Formidable triunfo de la bicicleta Ruiz! RUIZ es la marca de las célebres bicicletas PLUMA, que supera en calidad a las mejores y más famosas marcas. Comprando una bicicleta RUIZ podréis decir que habéis adquirido el Rolls-Royce de las bicicletas. La RUIZ es la más fuerte, ligera y bonita de las bicicletas. Gran taller de reparación, único en su clase.
CASA RUIZ, Arcos de Dóriga, 5 - Telef. 3609.

LUCHA DE CLASES

Nota sindical

Las alpargateras de Maliaño

Pocos casos de estoica resignación y espíritu combativo, como el de estas valientes compañeras de la Sociedad de obreras alpargateras de Maliaño. Por asociarse y exigir el cumplimiento de los preceptos legales, se ven sometidas a la persecución y al paro impuesto por los patronos, amparados por los organismos encargados de respetar los derechos de los trabajadores.

Antes de octubre, como la totalidad del proletariado español, después del resultado electoral de 1933, empezaron estas compañeras a recibir los primeros efectos de la bochota strapélica de los radicales. Las que tenían cargos directivos, se vieron privadas de trabajos, y las que continuaron recibiendo, tenían que hacerlo en condiciones retribuidas inferiores a las dispuestas en las bases de trabajo. Y así hasta la fecha. Las que se han mantenido firmes fieles a las consignas de la organización, no han percibido desde entonces un solo jornal. No obstante, cada día se aprecian mejor los resultados contrarios de la política social—no digamos nada de la administrativa—seguida por el bienio radical-cedista. Estas compañeras están poseídas del mejor espíritu y dispuestas, al lado de sus hermanos los trabajadores, a sumarse a la reacción vigorosa izquierdista que acabará con los abusos y excesos engendrados del hambre y de la miseria en los hogares proletarios.

Animo, compañeras alpargateras; perseverad, que el triunfo está cerca.

Asociación de funcionarios administrativos de los Ayuntamientos del partido judicial de Santander.—Convocatoria.

Esta Asociación celebrará su junta general ordinaria, con arreglo a lo determinado en el artículo 19 del vigente Reglamento, el próximo miércoles, día 15 del actual, a las cuatro y media de la tarde en primera convocatoria y a las cinco en segunda, cuyo acto tendrá lugar en el Salón de sesiones del Palacio Consistorial, y se sujetará al siguiente orden día:

Actas de las reuniones anteriores. Memoria anual de la labor realizada durante el pasado ejercicio.

Cuentas generales de ingresos y pagos, justificativas de la inversión de fondos.

Renovación de Junta directiva y provisión de los cargos que corresponden cesar.

Moción de los señores Peral y Rodríguez Pardo sobre revisión del Reglamento en vigor.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

Lo que esta Secretaría hace público para general conocimiento debiendo advertir al propio tiempo a

todos los asociados que no dejen de asistir, a la reunión de referencia, toda vez que en ella han de tratarse asuntos de suma importancia para la clase.

Igualmente se considera en el caso de hacer presente a todos los componentes de esta entidad, que entre las proposiciones a discutir, figura una tan transcendental que necesita el ascenso de la mayoría.

Santander, 11 de enero de 1936. El secretario, MIGUEL BURGUES Y F. de VILLANUEVA.

Sociedad de oficiales y oficiales en loza "La Cerámica".

A los compañeros y compañeras de la fábrica de loza "La Cerámica". Mañana, va a reunirse. A esta reunión invitamos a cuantos en la profesión de la loza van entregando jirones de su vida empobreciendo su estado físico y aumentando los caudales de los que explotan sin conciencia diariamente el sudor de nuestro trabajo.

Dentro de poco España va a conocer el resurgir vigoroso de una política amparadora de los derechos sociales; pero para que ese derecho nos sea reconocido, es indispensable que cuantos trabajamos en la industria, ofrezcamos un Sindicato fuerte. Repasad la historia. No obstante los reveses padecidos, siempre, al fin, se impusieron los altos ideales de la justicia social que preconizamos. No ser timoratos, el porvenir nos pertenece. Acudid a la asamblea que convocamos.

Orden del día: Lectura del acta anterior, lectura de cuentas, lectura de la Memoria, elección de cargos, ruegos, preguntas y proposiciones.

La Directiva. Sindicato de Carpinteros, Ebanistas y Similares de Santander (U. G. T.)

Se celebrará junta general ordinaria el viernes, día 17, a las seis y media en primera convocatoria y a las siete en segunda.

Se ruega puntual asistencia a todos los compañeros pertenecientes a este Sindicato, por tratarse de asuntos de gran interés.

Sociedad de Obreros Limpiabotas

Se convoca a junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de enero, a las diez de la noche en primera convocatoria.

Orden del día: Ingresos. Gestiones de la Directiva. Renovación de cargos. Estado de cuentas. Ruegos y preguntas.

Se recomienda la más puntual asistencia.—El secretario.

Sociedad de Empleados de la Plaza de Toros y Campos de Deportes.

Se pone en conocimiento de todos los federados que la cotización se seguirá haciendo todos los domingos

del presente mes, debiendo de hacer todos acto de presencia, si no, quieren verse al descubierto ante una junta general.

También se advierte a todo el que haya solicitado el ingreso en esta Sociedad, se pasen durante los domingos del presente mes por Secretaría, de diez a doce de la mañana, para comunicarle un asunto interesante y urgente.

Asociación provincial de obreros y empleados de agua, gas electricidad y similares.

Se convoca a todos los compañeros de esta sección, a una reunión, que tendrá lugar en el tercer piso de la Casa del Pueblo el día diecisiete del corriente a las siete y media de la tarde en primera convocatoria y a las ocho en segunda.

Agrupación Instructiva de Dependientes Municipales de Santander.

Esta agrupación celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las seis en primera convocatoria y a las seis y media en segunda.

Mutual-Cooperativa Montañesa de funcionarios municipales.

Esta Mutual Cooperativa celebrará junta general extraordinaria hoy, miércoles, a las cinco y cuarto en primera convocatoria y a las cinco y media en segunda.

Sociedad de Acomodadores y Similares.

Esta sección convoca a la nueva junta directiva para el domingo, día trece, a las diez de la mañana, en la secretaría de la Casa del Pueblo.

Al mismo tiempo se convoca a la revisora de cuentas para la misma hora.

En la junta celebrada el pasado domingo día doce del corriente, se acordó expulsar por indeseables, a Nicasio Guerrero, José Campos, Mariano Izquierdo y Valeriano Bárcena, lo que ponemos en conocimiento de todas las secciones para que tomen nota de dichos individuos.

A los obreros y obreras de las industrias jabonera, perfumera, lejías y similares:

Transcurrido el plazo legal que la ley concede, después de la aprobación de los reglamentos de las sociedades obreras y con objeto de aprobar definitivamente el que ha de regir para esta sociedad y designar la junta directiva, se convoca a todos los obreros de uno y otro sexo que trabajen en las fábricas de jabón, perfumerías, lejías y similares a una reunión que se celebrará mañana jueves, a las siete de la tarde en la Casa del Pueblo.

Se recomienda a todos la más puntual asistencia.

Sindicato provincial de Peluqueros y Barberos (sección de Santander)

Se convoca a junta general para los días 15 y 16 (miércoles y jueves), a las nueve en punto de la noche, rogándose puntual asistencia, porque las sesiones terminarán a las doce.—La Directiva.

CAFÉ CANTABRO

Burgos 1. -- Telef. 36-57

Gran éxito de

Conchita Sevilla

Cancionista

Todos los días secciones a las 8 y 11. Domingos y días festivos, sección de moda a las 6.

Cartelera de Espectáculos

María Lisarda (COLISEVM)

Hoy, miércoles, Fémica, a las 7,15, y Precios corrientes, a las 10,30.

Jean Parker y Chester Morris en la producción cómica deportiva

LA PRINCESA O'HARA

Mañana, gran éxito de ALAS EN LA NOCHE, en español.

El viernes, Acontecimiento. Un gran film nacional: LOS CLAVELES. Adaptación a la pantalla de la más inspirada obra del maestro Serrano

GRAN CINEMA

Hoy miércoles, a las 7,15 (2.ª de abono Pro Cine Moral). Mod. estreno

ANITA (LA PELIRROJA)

Deliciosa comedia sentimental interpretada por Ann Shirley con Tom Lrown y Helen Westley.

A las 10,30. Ultimas definitivas exhibiciones de la producción española de éxito clamoroso

EL OCTAVO MANDAMIENTO

Por Lina Yegros, Ramón de Sentmenat y el niño Fernandito. (Interpretados de «Sor Angélica».)

Butaca, tarde, 1,50; noche, 1,00. Principal, tarde, 1,00; noche, 0,75. Gradería, tarde, 0,75; noche, 0,50.

Mañana, jueves, Acontecimiento: (3.ª de abono Pro Cine Moral). Reparición de la famosa estrella de «Vuelan mis Canciones». Marta Eggerth en su más sublime creación: CASTA DIVA.

SALA NARBON.—Hoy, miércoles. A las 4,30, 7,15 y 10,30. «Hembra», por Ruth Chatterton y George Brent. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON.—Desde las 6,30, continua. Estreno de la emocionante película «El Vengador de la Frontera», por Tom Keene.

SALON VICTORIA.—Hoy, miércoles. A las 7,15 «El Octavo Mandamiento». Ultimas exhibiciones, por Lina Yegros, Ramón de Sentmenat y el niño Fernandito. (Interpretados de «Sor Angélica»). Butaca, 1.25.

POPULAR VICTORIA.—Desde las 6,30, continua: «El Octavo Mandamiento».

Curiales y procesados

Después de un pequeño y necesario descanso de la celebración de juicios orales, se reanudó ayer esta labor, viéndose cinco.

A las diez y media comenzó el correspondiente a la causa seguida a Antonio Martínez Santos, por haber sustraído del almacén que la Sociedad Española de Oxígeno tiene en esta ciudad, una máquina de escribir y otros efectos valorados en 350 pesetas en total.

El Ministerio fiscal pidió para el procesado seis meses y un día de presidio menor e indemnización de 212 pesetas, y la defensa, señor Alvarez, la absolución.

A las once, el inrostrado al reincidente José Arenas Villa, porque en la noche del 18 de junio último, abriendo un hueco en la pared de la joyería de la calle de la Lealtad, entró en su interior y se apoderó de alhajas por valor de 4.629,50 pesetas, habiendo sido recuperadas algunas, tasadas en 1.200 pesetas.

El fiscal solicitó la pena de seis años de presidio e indemnización de 3.444,50 pesetas al perjudicado, Pedro Fernández.

El letrado defensor, señor Zorrilla, pidió la absolución.

Minutos antes de las doce ocupó el banquillo de los acusados Casimiro del Prado Pérez, a quien se le sigue causa por el supuesto delito de tenencia de útiles para el robo.

El representante público pidió a la a la impusiera un año de prisión, y la defensa, señor Herrera, seis meses de arresto mayor.

A las doce y media comenzó el seguido a Ceferino García Secades.

Resulta del sumario que el procesado se presentó al hospitalizado en la Casa de Salud de Valdecilla Saturnino González Aguayo, y fingiendo obrar por encargo del médico

Aguilera, le pidió 200 pesetas de las que se apropió el Ceferino. Abierto el juicio, el procesado se conformó con la petición fiscal, o sea dos meses y un día de arresto e indemnización de 200 pesetas al estafado.

Poco después compareció Francisco Agudo Solana, acusado de haber causado lesiones al vecino de Pámanes Diego Iñán, que tardaron en curar 79 días.

Como en los hechos concurre la circunstancia atenuante de provocación o amenaza, la acusación pública solicitó solamente cuatro meses y un día de arresto y 800 pesetas de indemnización.

El letrado, señor Pellón, interesó la absolución del sumariado.

Suscripción pro fondo electoral

Suma anterior, 275 75 pesetas.
E. Obregón, 2 pesetas; Alfredo Ruigómez, 5; Agustín Vega, 2,50; Luis Veguín, 10; Tomás Iglesias, 5; G. Mendiburu, 5; Zarrabeitia, 10; Garmendia, 5; Olondriz, 5; Gutiérrez, 5; Bruno Alonso, 5; Emilio Martur, 1; Camareros y similares de un Bar, 77; Ricardo Bernardo Lastra, 4; M. B., 5; Emilio Roldán, 1; Un marino, 5; Francisco, 1,30, 3; Juan San Martín, 1; El agrupado número 449, 15; Un caverna, 9,30; Lucio Herrezuelo, 2; Demetrio Muñoz, 2; Vicente Cavia, 2; Robustiano González, 2; Martín Marcos, 2; Manuel Castillo, 5; Antonio Tazón, 10; Un grupo de amigos, 20; Uno de la Argentinia, 50; José Gómez, 5; Alfonso de la Mora, 25; Un simpaticante, 25; R. S., 1; Eduardo Olavarri, 5; Un simpaticante, 5; Un socialista, 5; Cristóbal Araguas, 5; Francisco Navamuel, 1; Miguél Calzada, 1; Martín Ortiz, 1; Flavián Fuentes, 1; Angel Gándara, 1; Alfredo Diestro, 1; Bar Racing, 2; Antonio Quirós, 2; Agrupación Socialista de Los Corrales, 100.

Total, 737,55 pesetas.

GRAN SASTRERIA
Depósito de paños finos.
Trincheras e impermeables
La mejor tienda
Miguel Guerra
TORRELAVEGA

Para muebles baratos

4 CAÑOS

TORRELAVEGA

Taxis Salero

Teléfono 252

TORRELAVEGA

VINOS BLANCOS DE LA NAVA
TAPAS VARIADAS

Bar - Churreria

EL COLMAO

Adolfo García

ABIERTO DIA Y NOCHE

Comidas económicas :-
Caracoles todos los días

Calle Cuesta, 3 - Tel. 14-77
SANTANDER

LUCHA DE CLASES

DESDE TORRELAVEGA

Orden del día para la sesión ordinaria que celebrará la Corporación municipal esta noche.

Distribución de fondos para el corriente mes.

Lectura de correspondencia.

Dar cuenta de la creación provisional de escuelas en Campuzano.

Escritos de don Severino Alonso, don Benito Menéndez, don Jesús Gómez solicitando servicios de aguas.

Idem de don Félix Herreros solicitando autorización para instalar un depósito de vinos.

Idem de don Angel Laguillo para reparar una pared en una casa de Viénoles.

Idem de don Fidel Sáinz para cons-

truir un local adosado a su casa, en Duález.

Idem de don Telesforo Mallavia para construir una casa en La Llama.

Propuesta de la Alcaldía para gestionar la ampliación del internado anexo al Instituto.

Aprobación del tanto por ciento asignado a la Electra de Viesgo para el pago del arbitrio sobre el producto neto.

Escrito de don Tomás Ordóñez, notario de esta ciudad, solicitando autorización para instalar en la casa número 5 de la plaza Mayor un letrero-anuncio de su profesión.

Aprobación de cuentas.

Informes.

Proposiciones, ruegos y preguntas.

Ante las elecciones.

Debido a las pésimas condiciones que reúnen varios de los locales destinados a Colegios electorales, de acuerdo con la Alcaldía, se verificaron las siguientes modificaciones:

Los Colegios de las Secciones primera y tercera, denominadas Baldomero Iglesias y Abastos, del distrito primero, pasarán a funcionar en el edificio destinado a Instituto; el de la Sección primera del mismo distrito, denominada Plaza Mayor, funcionará en la planta baja del edificio en que están instalados los Juzga-

dos, sito en la plaza de Baldomero Iglesias, y el de la Sección primera, denominada Parque de Bomberos, del distrito segundo, pasará a funcionar al Grupo Escolar de Menéndez y Pelayo, sito en el paseo de Joaquín Fernández Vallejo.

En consecuencia, los vecinos de las calles de Augusto G. Linares, Baldomero Iglesias, Castañeda, Julián Ceballos (números 12 al 32 y 9 al 31), Pablo Iglesias (números 2 al 6 y el 1) y pasaje de Saro, correspondientes a la sección primera, denominada Baldomero Iglesias, del distrito primero, en la próxima y sucesivas elecciones emitirán su voto en el Colegio instalado en el edificio destinado a Instituto.

Los de las calles avenida de Menéndez y Pelayo, Barón de Perámo-la, boulevard de Herrero, José María Pereda (números 8 al 30), Martínez y Ramón, Pablo Iglesias (números 3 al 7 y 8 al 16), plazuela del Sol, Ruiz de Tagle y Serafin Escalante, correspondientes a la Sección tercera, denominada Abastos, del mismo distrito primero, emitirán su voto en el Colegio instalado en el mismo edificio del Instituto.

Los de las calles de Argumosa, Gilberto Quijano, José María Pereda (números 9 al 33) y Pablo Iglesias (números 22 al final y 9 al 25), correspondientes a la Sección cuarta, denominada plaza Mayor, del mismo distrito primero, le emitirán en el Colegio instalado en la planta baja del edificio en que están instalados los Juzgados, sito en la plaza de Baldomero Iglesias.

Y los de las calles de Carrera, Caseríos (una parte), J. Felipe Quijano, Joaquín Hoyos, Mártires, Navalina, Pedro Alonso Revuelta y antander, correspondientes a la Sección primera, denominada Parque de Bomberos, del distrito segundo, le emitirán en el Grupo Escolar de Menéndez y Pelayo, situado en el paseo de Joaquín Fernández Vallejo.

Lo que se hace público para conocimiento, especialmente, de los electores a quienes afectan indicadas modificaciones.

Cédulas personales.

Según nos comunican en el Negociado de Contribuciones de este Ayuntamiento, a partir de mañana, lunes, se expedirán las cédulas personales del ejército corriente debiendo proveerse de ellas todas las personas mayores de catorce años.

Un acto espontáneo y emocional. Aun por la precipitación y los inconvenientes que se opusieron a la manifestación emocional de simpatía hacia los hijos de los heroicos compañeros de Asturias, confiamos en la reacción del pueblo de Torrelavega que, al saber del paso de las víctimas infelices de la Revolución, había de salir a recibirlos en un acto de profundo sentimiento, amor y cariño hacia quienes en este caso han pagado con el truncamiento de su vida el sueño de una sociedad humana donde no existiera la explotación del hombre por el hombre.

La organización no ha sido difícil,

ni siquiera necesaria. Todo el pueblo trabajador respondió unánimemente. Desde el puente San Miguel, adonde nos trasladamos con los compañeros del Comité pro presos, hemos seguido con verdadera emoción el paso de estos pobrecitos niños. Vienen plétóricos de entusiasmo. Al estrecharlos contra nuestro pecho no podemos contener que una lágrima corra por las mejillas. Nadie puede impedir, ni el máuser... ni el gesto severo del conservador de este mal llamado orden, que el grito de ¡Viva Asturias! surja de todos los pechos honrados.

Puente an Miguel ha correspondido con verdadero entusiasmo a esta manifestación; entre gritos alusivos, vivas y besos cariñosos parte el convoy. Una de las compañeras que acompañan a estos niños es agredida por un guardia, que en un momento de cólera quiere satisfacerse con el atropello, sin pensar que la víctima ha de ser una mujer.

En el trayecto hasta Torrelavega divisamos grupos que corresponden a los gritos de los peques con los puños en alto.

Y la entrada en la ciudad es brillante: los andenes de la estación están completamente invadidos de público. Más de mil personas cantan la Internacional. El coche que

ocupan los niños va a ser invadido por la muchedumbre, pero el sentimiento común se impone en toda manifestación de las "educadas" legiones del trabajo.

Los niños son colmados de obsequios: unas simpáticas compañeras son portadoras de cestitas con dulces, bocadillos, etc.

Y después de este momento de intensa emoción el tren reanuda su marcha entre los clamores de la multitud: ¡Viva Asturias, la heroica! ¡Os vengaremos!

Los alrededores de la estación están tomados por fuerzas de la Guardia civil; su intervención non ha sido necesaria. ¿Para qué?

El desfile se hizo con perfecto orden. Ha sido la más grande y sincera manifestación que se ha conocido en Torrelavega.

GOMEZ PELAEZ

BAR QUICO

OBSEQUIA a su distinguida clientela mediante la entrega en TICKETS por valor de OCHO pesetas de consumición, con

Café, Copa de marca y Cigarro

Alfonso VIII (detrás de Correos)

Bar Racing

DE

Inocencio Martínez

Antiguo camarero Tapas variadas del CAFÉ ÁNCORA Café Express:

ARCILLERO, 15



LA CASA DEL MAHON

Atarazanas, 6

TRABAJADOR MONTAÑÉS

Comprando nuestros artículos de excelente calidad y mejores precios, ayudas a obreros montañeses y a la industria regional.

Buzos, Chaquetas y Pantalones de mahón, Camisas de la ponderada marca SIN FIN. Especialidad en la medida por maestro cortador.

NOTA IMPORTANTISIMA.—A todo cliente que presente el cupón-anuncio de LA REGION, se le hará un descuento de 0,50 céntimos en la compra de un BUZO, CHAQUETA o PANTALON

VALE por 50 céntimos de descuento.



CASIMIRO SAINZ, 23. Apartado 164. Teléfono 35-50. SANTANDER

ANUNCIOS PROFESIONALES

(Tarifa económica y especial)

BAR COSMOPOLITA Bailén, 4. Propietarios, Mata y Fabián, antiguos camareros. Especialidad en café exprés, manzanilla y blanco de la Nava. Licores de las mejores marcas.

LA FERROVIARIA. Bebidas, cafés, comidas económicas. Castilla, 14.

BAR VISTA ALEGRE. Vicente Solórzano. Calderón y Méndez Núñez. Cocido, comidas diversas, meriendas y bebidas.

BAR HABANA, Vargas, 15. Manuel Ceballos. Tertulias proletarias. Servicios excelentes. Visítad este bar.

DESEO huéspedes fijos,

Pensión 5 pesetas. Casa particular. Baño, instalaciones independientes mucho sol. Informes, LA REGION.

SE VENDE aparato de radio modernísimo, seis lámparas, corriente alterna, onda larga, corta y extracorta. Facilidades de pago. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

PEDID el "Exquisito" Rioja-clarete superior. Depósito, José Navarro. Astillero.

SE VENDE, en el interior de la ciudad, casa, que consta de dos pisos y planta baja, con cuatro carros de tierra. 15.000

peestas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

SE VENDE, en calle muy céntrica, primer piso de casa nueva, llave en mano, cuarto de baño y siete habitaciones. 13.000 pesetas. Informes en esta Administración, de seis a siete de la tarde.

COMPRARIA piso en calle céntrica. Informes esta Administración, de seis a siete.

SE VENDE entresuelo y planta baja en el número 1 de la Cuesta Gibaja, frente a Ataraznas. Informes en la Casa de Palencia, de tres a siete.

INTERESA comprar ca-

sita, preferible con un poco de terreno, o piso económico, parte Oeste de la ciudad. Informes esta Administración, de seis a siete.

PISO propio obtiénese mediante renta mensual módica. Informes Cooperativa Propiedad. Velasco, 7, de cuatro a siete.

HIERBA seca empacada, en inmejorables condiciones. Precio sin competencia. Miguel Guerra. "La Mejor Tienda", Torrelavega.

KATISKAS quedan nuevas después de repararlas en el taller de zapatería "El Rápido", donde las ponen parches invisibles.

Calle de Burgos, número 12, frente a "La Constancia".

AFICIONADOS: Mixtos, jilgueros, pardillos, verdillos, verderones y cardenalillo a diez pesetas. Ovidio López (Solórzano).

ROBERTO ALVAREZ Abogado. Alameda primera, 18. Teléf. 16-64.

VEGA TRAPAGA. Venereo, sífilis. Consulta de 11 a 2. Económica, diaria, de cuatro a seis y media tarde. Méndez Núñez, 7, segundo.

MARIANO CALLEJA Jiménez, practicante excelente del Hospital de San Rafael, ofrece sus servi-

cios gratuitos, todos los días, hasta las diez de la mañana, en Perines, 20, segundo. Se reciben avisos en el estanco del Bar "La Bombilla".

¡¡ENFERMOS!! Vuestras enfermedades se curarán acudiendo al Instituto "Médico Naturis" de Medicina Natural. Burgos, 2, primero. Consulta de 10 a 1 y de 5 a 7. Miércoles y jueves, gratis.

ELIJA usted un regalo. Elija gratis completamente, un regalo entre los siguientes: Geografía Universal, 1.000 páginas, miles de ilustraciones; Historia de España, 1.000 páginas, miles de ilustraciones en colores; Enci-

clopedia Ilustrada, 1.500 páginas, miles de ilustraciones, mapas en colores. Todos estos libros editados en el año 1935 y lujosamente encuadernados en tela. Cualquiera de estas obras que usted elija, se las enviará gratis Instituto Nacional de Bellas Letras. Apartado 6.021, Madrid. Don ... Profesión ... habitante en ... provincia ... calle ... número ... obra que elige ...

Anúnciese en esta sección

GLOSAS MADRILEÑAS

Las ediciones clandestinas de Gil Robles

El señor Gil Robles ha sido suspendido. Ahora están en vigor las garantías constitucionales, pero resulta que el señor Gil Robles ha resultado tan terriblemente perturbador, que no ha habido más remedio que suspenderlo, como si se tratara de una publicación revolucionaria. La orden de suspensión no procede del Gobierno, sino que la ha impuesto don Angel Herrera, editor del señor Gil Robles, quien le ha prohibido que siga discursando por el país. Tan sólo se le autoriza a pronunciar un discurso muy comedido, que tendrá que pasar previamente por la censura del señor Herrera, para evitar sorpresas desagradables. En cuanto que lo aprueben las autoridades superiores, el señor Gil Robles podrá dirigirse a ese auditorio único que le ha sido reservado, y lo hará con el acento compungido y temeroso que corresponde a esta mudez en la que ha sido encerrado.

Nos apresuramos a testimoniar nuestra amargura porque haya dejado de publicarse el señor Gil Robles. Jamás nos consolaremos de su suspensión. ¡Qué bueno venía ahora! Como aquellos espeluznantes números de "Los Sucesos", que eran la más apropiada gaceta del crimen, el señor Gil Robles venía muy bueno ahora. ¡Hay que ver las cosas que traía! El crimen de la Constitución. El asesinato de las Cortes. La degollación ministerial. El terrible naufragio del bloque derechista, en el que todos han perecido. El truculento folletín contra la revolución y sus cómplices... Hasta versos. Unos versos patrióticos y calenturientos, en los que se anuncia la victoria derechista y se aseguraba de una manera terminante que terminaría el paro obrero de los verdugos, a los que se proponía dar ocupación que consumiera incluso horas extraordinarias. ¡Qué bueno venía! Es una lástima que haya dejado de publicarse el señor Gil Robles y que el fiero fiscal que le guía haya denunciado y recogido las ediciones que Gil Robles ofrecía en los ochenta y tantos mítines que tenía anunciados para la campaña electoral, en la que salía a cuatro ediciones diarias.

Sin embargo, confiamos en que habrá una edición clandestina del señor Gil Robles. Tenemos la esperanza de que el señor Gil Robles se siga publicando clandestinamente, como corresponde a su espantoso carácter de elemento subversivo. Las ediciones clandestinas de Gil Robles circularán entre los elementos monárquicos y en las zonas ministeriales. Literatura corrosiva y violenta, que precisa de la sembra para su difusión. Hay que sistematizar el trabajo de una manera eficiente. Las ediciones legales, públicas, estarán a cargo de gentes inofensivas: Jiménez Fernández, Maura, Lerroux, Salazar Alonso, Martínez de Velasco... Las ediciones clandestinas, a cargo de Gil Robles. Podemos acercarnos a un quiosco de periódicos y guiar el ojo expresivamente al vendedor.

—Demás usted algo secreto y picante.

Nos pueden dar una novela sicilíptica un discurso de Gil Robles. Es lo mismo. Igual emoción patriótica obtendremos de una y otra clase de literatura. Después de gozar de ella, siempre se queda uno triste.

RETTIN.

Madrid 10 enero 1936.

FRACASADAS LAS NEGOCIACIONES DE LA "SAM" CON LA NESTLE

Corresponde hoy hoy desarticular una creencia, destrozando un mito lácteo, para ir al razonamiento sereno. Antes, ahora y después, en este o en cualquier asunto, siempre hay donde refugiarse nuestros errores, y siempre tenemos a nuestro alcance a quien señalar como autor de todo maleficio que nos acomete. ¿Para la S. A. M.? Nada ni nadie mejor que señalar como autor de sus desdichas a la Nestlé. Inquietudes, zozobras, fracasos, competencias, zancadillas, zarpazos, son producto de a Nestlé. No es así. Dejemos a la Nestlé, como a Poch, en su debido lugar de competidores, y vayamos a señalar a la S. A. M. nada menos que AUTORA DE ENTREGARSE EN MANOS DE LA NESTLE. ¡Qué diferencia! Hoy corresponde el análisis de este mito. Vamos a darle un sopapo, para demostrar que la S. A. M. quería entregar a sus campesinos en manos de la Nestlé.

En múltiples asambleas, en no pocos actos, se ha dicho que la Cooperativa debía su ruina a la Nestlé, afirmación ésta de todo punto falsa, porque la ruina de la S. A. M. obedece a una serie de errores, algunos de los cuales los hemos explicado, errores en la dirección; errores todos porque la S. A. M. se hizo un campo de experimentación donde cada uno veía su "reconstituyente" económico o político, disponiéndose a ingerirle a dosis fuertes. Vemos a demostrar otro episodio.

Recordaréis, campesinos, aquella célebre asamblea, en la que el Consejo de Administración pidió atribuciones para negociar con la Nestlé. Esta iniciativa, de por sí sola es una rendición a la Nestlé, es un reconocimiento de incapacidad. Con todos se debe de pactar, menos con el enemigo comercial, para adquirir un mercado o colocar sus mercancías.

Las primeras entrevistas fueron en Barcelona con el Consejo de la Nestlé, proponiendo este Consejo a don José Santos, don Lauro Fernández, don Arturo del Río y a Salgado Biempica, la formación de una Sociedad denominada INDUSTRIAS S. A. M. (S. A.). Para la formación de esta Sociedad debía aportar la Nestlé un millonaje de pesetas, pero había que levantar la hipoteca del Banco que pesa sobre la fábrica. La Sociedad debía de constituirse con dos millones y medio, reconociendo un millón y medio a la S. A. M., dando para ello un valor a la maquinaria

quedando el representado por la S. A. M. en poder del Banco.

A don José Santos no le satisfizo esta condición, porque desaparecía el carácter de Cooperativa, y con ella la desaparición de ORGANIZACION POLITICA, y agregaba el notario aludido: "Nos interesa en todo pacto a efectuar el conservar nuestra organización política". Con los bártulos se dirigieron a Madrid, en vista de que habían quedado rotas las conversaciones. ¡Ah! Conviene señalar en este asunto que a don Ramón Artigas, que intervenía como representante del Banco de España, se le juzgaba como "agente de la Nestlé". ¡No faltaba más!

Ya en Madrid los "sabios", y al lado de la Cibeles para inspirarse, inauguraron las conversaciones en el Palace Hotel, no concretándose nada en forma porque intervenía Poch, a propuesta hecha a la S. A. M. por ambas fábricas era con el carácter de exclusivos concesionarios de la S. A. M. en Madrid. ¡Echales guindas! Y así se llegó a la conclusión siguiente:

La Granja Poch sería concesionaria con el carácter de exclusiva para la venta en Madrid de los productos bían llevar la denominación de DIS-S. A. M.; a tal efecto los envases de TRIBUIDORES EXCLUSIVOS GRANJA POCH. Los términos del contrato eran para la Granja Poch, que tendría asignada como comisión de venta 11 céntimos por reparto a domicilio en los envases de litro; 5 céntimos por envase de litro en concepto de gastos generales; 6 céntimos por envases de litro vendido en el mostrador; 6 céntimos para litro de leche a granel; 1 céntimo por cada litro de leche a granel, en concepto de acarreo desde la estación a Las Peñuelas; 3 céntimos por cada envase de un cuarto vendido por la Granja Poch en su establecimiento. La Granja Poch se comprometía a no vender leche en envases de papel, y por su parte la S. A. M. no podría vender leche en botellas de vidrio. La S. A. M. no podría vender en Madrid leche concentrada, ni tampoco mantiguilla. La S. A. M. también se comprometía a no vender en España —fuera de aquellas plazas en que tenía puestos— leche concentrada, como asimismo también se comprometía a no vender harina lacteada. Los contratos se habían firmado con unos mínimos de venta, muy reducidos, por cierto, y en el caso de no cumplirse aquellos mínimos la Gran-

ja Poch no adquiriría otra responsabilidad que la rescisión del contrato. ¿Te fijas, campesino, qué condiciones?

Los contratos se habían firmado por ambas partes, y con ellos se presentaron al Banco de España. Después de firmados, los señores de la S. A. M. "sablearon" a la Nestlé quinientas mil pesetas para atender al pago de los devengos de los campesinos, pretensión que fué rechazada por la Nestlé y... se rompió el cántaro de los proyectos, ya que la S. A. M. no podía resolver sus problemas económicos. Más tarde, y en vista del fracaso de las negociaciones con la Nestlé, pidieron al Banco de España el medio millón de "leandras", dejando para amortizar este préstamo cinco céntimos al campesino por cada litro de leche que entregase en la fábrica, proposición que fué rechazada por el referido Banco.

Por lo expuesto habrá visto el campesino —y se lo hacemos resaltar nosotros— que a cambio de todo cuanto daba la S. A. M. entregando toda su organización comercial a Poch, no recibía nada la S. A. M. en el contrato, pues los mínimos establecidos en los contratos eran cifras de venta que la S. A. M. había tenido en el año 1934, ventas éstas que la habían ocasionado la pérdida de un millón de pesetas. Y de la reducción de gastos que la S. A. M. podía hacer en Madrid por este concepto, no podía ofrecer ninguna esperanza, pues las comisiones que tenía que percibir la Granja Poch subían al importe de los gastos tenidos por la S. A. M. en el año 1934.

Pero no nos conformamos con referir este episodio de entregar la S. A. M. a la Nestlé. No. Queremos contar lo que hubo al principio de funcionar la Cooperativa, en lo que queremos demostrar que se pensaba en hacer sólo una organización política, no interesándose la munificencia de hacer una obra cooperativista.

De sentir la satisfacción que esta obra ofrece, no se hubieran cometido los errores que hemos referido, los cuales llegan al límite de hacer de una entidad comercial una bandera política, cosa que jamás resulta, salvo en los casos últimamente puestos en boga por el catolicismo, aconsejando a la clientela catequista o creyente "no compres donde Fulano"

pero jamás, jamás, hacer de una Empresa comercial lo que han hecho de la S. A. M. Así ha ido ello, va e irá, según conocerá el lector que en esta narración nos sigue.

L. MALUMBRES

Los campesinos ante las elecciones

Difícil les será a los partidos derechistas escoger el camino a seguir en el campo para su propaganda electoral.

A estos partidos de táctica de lucha basada en los más viejos conceptos del caciquismo rural, les dió siempre el triunfo el obrero campesino, controlado por el cura o cacique del pueblo. Hoy, ya es más difícil, porque el resultado de la última consulta a la voluntad nacional, con la victoria derechista, trajo como consecuencia la ruina a las industrias rurales, el luto y la miseria a las casas de muchos obreros del campo e infinidad de hogares deshabitados, ya que los que los sostenían se encuentran cumpliendo condena, por el enorme delito de pedir una sociedad más justa, y sus hijos mendigando en la ciudad por no morir de hambre.

¿Qué ofrecimientos irán haciendo estos partidos derechistas a los campesinos? No creamos que después de lo ocurrido en el bienio de represión y escándalos que hemos atravesado, vuelvan a hablar de paz, trabajo y justicia social. Ni esperamos que vuelvan a decir que son los hombres que desprecian la paga de diputados, por interesarles tan sólo el bien y la prosperidad de España, y más tarde asolar el país con sus métodos represivos y esquilmar la hacienda pública con negocios como el conocido por el "Golfo de Guinea".

Claro es que el concepto político social del campesino es, en la inmensa mayoría de los casos, tan pobre como su cultura. Casi siempre la única preocupación intelectual del obrero del campo es la discusión, en la taberna, alrededor de un jarro de vino, sobre una jugada de "tute" o sobre el burro que arrastra más peso. Y eso, en bien de ellos mismos, debe terminar, ya que de otra forma serán estos trabajadores juguete de todos los Gobiernos.

El campesino no tiene otro medio de redención, política y económica, que asociarse a sus hermanos los obreros de la ciudad, para poder exigir así sus derechos. ¿No creen los campesinos que es un acto de cobardía el consentir que un industrial tenga, en los artículos agrícolas un rendimiento mayor que el que labra la tierra y deja en ella su salud y a veces sus ahorros?

Los trabajadores del campo deben eliminar, inmediatamente, las perjudiciales costumbres de la taberna, y las discusiones intrascendentes de la misma. Emplear ese tiempo en fomentar la lectura de aquello que le permita conocer sus derechos y los deberes a cumplir con sus hermanos de clase, y de esa forma saber quiénes son aquellas personas —partidos que gobiernan contra los intereses del obrero del campo, y cuando llegue el momento de emitir su voto, conocer a aquellos que defienden sus intereses y a los que, por el contrario, aspiran a gobernar para arruinar las aldeas, implantar jornales de hambre y convertir en esclavos a los trabajadores de la tierra.

Enrique GONZALEZ

ACTO CIVIL

En el Registro civil ha sido inscrito el segundo de los hijos de las camaradas Pilarín Güemes y Pedro Aldama, con el simbólico nombre de Libertario.

Nuestra enhorabuena a tan estimados amigos.

Hechos dolorosos que se amparan en vez de perseguirse

Publicamos la siguiente carta, que recibimos de Los Corrales. Lo que viene sucediendo en dicho pueblo resulta intolerable y es absolutamente necesario que el señor gobernador evite que continúe tal estado de cosas que dicen muy poco en favor de la tan cacareada neutralidad que ha señalado este Gobierno como uno de los puntos de su programa.

Tiene razón el compañero Roberto Alvarez en su artículo cuando dice que va a ser muy difícil aconsejar a las masas trabajadoras una actitud de calma y serenidad frente a tanta provocación y demasia como vienen realizando los elementos fascistas.

Mañana haremos público el caso parecido ocurrido al inspector de Primer Enseñanza don Daniel Ruiz Ortiz, así como también otros casos habidos en la provincia.

"Señor director de LA REGION. Santander.

Me dirijo a usted para que haga público el intento de asesinato de que fui objeto en mi casa, bajo los manejos cobardes y traidores por un grupo de Falange y Acción Popular que existe en el pueblo de Los Corrales.

Estando paseando por el pueblo de Somahoz aproximadamente a las diez de la noche, en unión de varios amigos, vimos un grupo de unos

veinte individuos, entre ellos la pareja de la Guardia civil; nosotros nos paramos a unos ocho metros distantes de ellos y a hacer un cigarro, y estando fumándole se destacó un guardia de los que se encontraban en el grupo, diciéndonos que ya era hora de retirarnos, a lo cual nosotros, como ciudadanos con educación, accedimos, yéndonos cada cual a nuestras casas. Mi casa está desviada de la carretera unos doscientos metros de la carretera general. Ya acostado, al igual que mi familia, y como a las once y quince, oigo unos golpes extraños dados en la fachada principal, al mismo tiempo que un hermano menor que duerme en una habitación que da a esa fecha daba gritos; al apercibirme yo de ellos, me levanté según estaba en ropas menores encendiendo la luz, pudiendo comprobar que estaba roto un cristal. Abrí la puerta del balcón, sorprendiendo a los cobardes agresores, y en estas mismas palabras les dije "que no eran hombres", a lo que me contestaron una descarga de piedras que rompieron más cristales y un armario ropero que hay en la habitación, además de unas palabras injuriosas, al mismo tiempo que mi madre salía al balcón por la otra puerta, y estando ya todos en el balcón y viendo que no

se marchaban, decidí salir a la calle como estaba; al oír abrir la puerta emprendieron la fuga, persiguiéndolos hasta la carretera, conociendo a varios de ellos, saltaron a tapia del Colegio, desapareciendo por los prados y callejas, al mismo tiempo que a mí se me presentaba la Guardia civil y numerosos vecinos que, atraídos por las voces dadas por mi madre y mis hermanos. Como no eran momentos de estar en la carretera pasamos a mi casa, donde, una vez vestidos pudimos comprobar las roturas de cristales y armario, extrayendo dos piedras de armario, las que guardaron y llevaron al Cuartel, quedando muchas más piedras por la puerta. Una vez tomada declaración, se retiraron, presentándose al día siguiente una pareja otra vez en mi casa a ver los destrozos causados, diciendo uno de los guardias que pagarían los cristales, porque estaban cansados de presenciar varios como éstos, y además diciendo (nuestra) familia tenía la sangre envenenada. Con la misma se retiraron.

Desearé que se haga público todo esto, para ver si se hace justicia por primera vez en Los Corrales de Buelna.—MIGUEL LUIS FERNANDEZ ANTOLIN (rubricado).